Sábado 26 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,310

ESTE DIARIO SE PÚBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 83, ANTES 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado, Nuestra Señora de Guadalupe y San Alejandro.
El martirio de San Julian, mártir en Alejandría.
San Besa, soldado en Alejandría.
57 dias transcurridos, faltando 308 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 23 m.
Luna llena.

Efemérides

1875—DEPORTACION DE CIUDADANOS ORIENTALES Á LA HABANA.

En la madrugada del 26 de Febrero de 1875 fueron embarcados y deportados para la Habana, en la barca *Puig*, los siguientes ciudadanos orientales: Cárlos Gurmendez, José P. Ramirez, Julio Herrera y Obes, Agustin de Vedia, Juan R. Gomez, Aureliano Rodriguez Larreta, Ricardo Flores, Juan José Herrera, Octavio Ramirez, Segundo Flores, Anselmo Dupont, Eduardo Flores, Cándido Robido, Fortunato Flores y Osvaldo Rodriguez.

A los 21 dias de navegacion llegaron á la Habana, habiendo pasado los ciudadanos deportados, durante tan larga travesía, toda clase de privaciones. Las provisiones llegaron hasta faltar completamente, y la mayor parte del tiempo el agua estuvo corrompida.

Despues de 10 dias de incomunicacion en el puerto de la Habana, la barca *Puig* fué rechazada por las autoridades de aquella isla, bajo el pretesto de no estar en regla sus papeles. Por esta razon los deportados tuvieron que seguir viaje en el mismo buque hasta Charleston, Estados Unidos, donde llegaron el 21 de Junio, esto es, á los 115 dias de su partida de Montevideo, y allí fueron recibidos con inequívocas demostraciones de aprecio por las grande infortunio.

1802—NACIMIENTO DE VICTOR HUGO.

1871—TRATADO DE PAZ ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA.

EL SIGLO

Cosas de blancos y colorados

Viene un hombre á un sitio que ha sido asolado por un incendio recien apagado.—Acarrea trabajosamente todas las materias combustibles que encuentra, y se pone á soplar con toda la fuerza de sus pulmones para ver si queda alguna chispa que pueda reanimar el fuego.—Consigue en efecto una bocanada de humo, y loco de contento se pone á gritar: «¿No decian ustedes que no habia fuego?—Pues vean ustedes la humareda, señal inequívoca de que alguna chispa queda todavia.»

Esto, ni mas ni menos, es lo que están haciendo los flamantes reorganizadores de los partidos tradicionales. Soplan con todas sus fuerzas sobre los odios, sobre las prevenciones, sobre esa triste hoguera en que han ardido las libertades públicas y los bienes materiales—Despues, cuando consiguen galvanizar por un momento el espectro del pasado, baten palmas y gritan alborozados: ¿Ven Vds. como siempre estamos divididos en blancos y colorados?

Y el azuzador colorado añade:

«Esos pícaros blancos tienen la culpa de todo lo que aquí ha pasado. ¡Degolladores! ¡Mazhorqueros! ¡Asesinos!»

Y se pone á hacer historia *colorada*: es decir, empuña el fuelle para procurar que el incendio cunda y tome cuerpo.

¿Se llama esto patriotismo?

Puede ser que lo sea en el lenguaje de los tradicionales.—Nosotros lo llamaríamos demencia, si benévolamente no quisiéramos calificarlo de crímen de lesa-patria.

Estamos impacientes por desvanecer uno de los sofismas del *Heraldo*.

Pretende que *El Siglo* se ha puesto en contradiccion consigo mismo, porque por una parte ha dicho que la doctrina constitucional es la abjuracion de los pasados errores, y por otra ha sostenido que la conversion al constitucionalismo no importa apostasía.

Aunque para los hombres de buena fé y de buen sentido es claro el sentido de nuestras palabras, queremos explicarlas: queremos batir al órgano tradicionalista hasta en sus últimas trincheras.

El error de que los constitucionales han abjurado es el error de creer que la lucha eterna entre blancos y colorados podia dar por resultado la paz, la libertad y la ventura de la República.—Cincuenta años de desgracias han demostrado con triste evidencia esa verdad, hoy incuestionable.

Pero suponemos que durante ese triste periodo cada uno siguió el partido que mejor le pareció; y á nadie exigimos que haga acto de contricion.—El partido constitucional no exige de los blancos que digan: «Pequé, tenian razon los colorados.»—Tampoco pretende que los colorados digan: «Nosotros fuimos los equivocados, tenian razon los blancos.»

Lo que dicen los constitucionales es: «Dejemos que la historia juzgue los hechos pasados, y dé á cada uno la parte de elogio y de censura que le corresponda. Nosotros no somos historiadores, somos políticos. No miramos atrás, miramos adelante. Vengan todos los hombres de buena voluntad á trabajar unidos en la obra de hoy, que es la reconstruccion constitucional.»

¿Lo entiende ahora *El Heraldo*? ¿Comprende cómo puede abjurarse del error de la lucha sin tregua, comun á uno y otro partido, sin necesidad de *apostatar*?

Pues óigalo bien. Eso que dicen; eso que quieren los constitucionales, es lo que piensa y quiere la inmensa mayoría del país; y estamos por asegurarle que aun entre los concurrentes á sus reuniones los hay que piensan y sienten como nosotros.

Solo que creyendo cierto lo que con tanto aplomo afirma *El Heraldo*, esto es, que estamos condenados á volver á trillar el antiguo *via-crucis*, dicen: «Pues si hemos de ser sin remedio colorados ó blancos, seamos lo que hemos sido siempre.»

Afortunadamente el supuesto es falso.—Afortunadamente hay progreso en la razon pública de este país, y los hombres de mas recto juicio y de mayor rectitud política (perdone el ilustrado redactor de *El Heraldo*) van á la cabeza de las huestes constitucionales, demostrando con la evidencia de la luz del medio dia que si ha pasado la época de las guerras civiles, ha pasado con ella la época de blancos y colorados.

Cualquiera que en su orígen haya sido la significacion y la tendencia de los partidos tradicionales, es lo cierto que han perdido esa significacion y esa tendencia; y que hoy su lucha seria completamente infecunda, porque lucharian esclusivamente por el poder.

¿Qué ha de hacer *El Heraldo* sino escribir historia *colorada*?

Es el arsenal á que tiene siempre que acudir para mantener en sus filas el *fuego sagrado*.

Otro órgano *colorado* hay en la prensa, que si propone soluciones de actualidad en nuestro concepto irrealizables, al menos tiene el mérito de que la pasion de partido no le arrastra á defender ni las culpas y desaciertos de ayer, ni los atentados de hoy.

Aludimos á el *Diario del Comercio*, correligionario de *El Heraldo*.

Pues bien—El *Diario del Comercio* se ha puesto tambien á hacer historia, porque los órganos tradicionales tienen forzosamente que vivir de lo pasado—Pero ¡qué diferencia entre la historia que relata *El Diario del Comercio* y las historias que nos cuenta *El Heraldo*!

No es nuestro propósito reproducirlas: porque faltaríamos á la regla de conducta que nos hemos impuesto.

Pero lea *El Heraldo* la historia que relata su correligionario político, y verá que hay en ella una bonita cantidad de hechos que demuestran que no han estado todas las culpas de un lado y todos los méritos y todas las perfecciones del otro.

Muchas veces se ha intentado poner en una balanza los errores y los méritos de los unos y los errores y los méritos de los otros. El resultado de estas tentativas ha sido siempre fatal. Los encargados de la operacion han acabado por tirarse las pesas á la cabeza.

En vista de esta esperiencia, los constitucionales dicen: «Guardemos la balanza.—Está visto que nosotros siempre tratamos de hacer caer el platillo de nuestro lado. Otros se encargarán en su dia de la operacion. A nosotros lo que nos interesa es no incurrir en nuevos errores.»

Y han puesto manos á la obra con el aplauso casi unánime del país.—¿Luego no hay ninguna enseñanza que recoger de lo pasado? dice *El Heraldo*.—¡Oh! sí.—Hay una enseñanza que aprovechar, y muy fecunda por cierto.—Que las luchas de los partidos tradicionales son estériles para el bien: que los partidos deben distinguirse por sus tendencias y sus propósitos, y no por sus divisas; y que cuando el estravío de las pasiones ciega á los partidarios, preparan el entronizamiento de la fuerza en el interior y alican las puertas de la patria á los que desde afuera siguen con ojo avizor el curso de los sucesos.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Se prepara á escribir acerca de la pastoral del Sr. Obispo y la falsedad de sus asertos sobre el matrimonio civil sancionado en la ley á que Su Señoría ha jurado obediencia. Pero ayer solo escribe el prólogo de sus observaciones.

El Ferro-Carril

Anda muy escamado por los artículos que lee en algunos diarios brasileros, insistiendo en que esta República está perdida, y en que su única salvacion seria la vuelta de Latorre. Combinando estas manifestaciones con algo que ha dicho en un comunicado el Sr. Hurtado Barros, sospecha que algo se trama contra la República. Considera á Chile, el Brasil y Latorre como una trinidad sospechosa. Publica noticias de Montevideo estampadas en *El Diario de Pelotas* y en *La Discusion*, manifestando que habia estallado la revolucion en esta República y que habia sido invadido el departamento de Cerro-Largo por fuerzas revolucionarias.

Se hace cargo de una correspondencia de Montevido publicada en *La Patria* de Valparaiso referente á la actitud de la prensa oriental respecto de la guerra del Pacífico; y dice que si la reprobacion universal ha caido sobre Chile es culpa de sus hijos por la conducta inhumana que han observado.

Con el epígrafe *Las lecciones de la esperiencia*, copia algunos párrafos de un discurso pronunciado por Gambetta, que en su concepto contienen provechosa enseñanza para los ciudadanos orientales.

El Telégrafo Marítimo

Tambien reproduce las noticias del *Diario de Pelotas* á que se refiere *El Ferro-Carril*: noticias que evidentemente tienen su orígen en los sucesos ocurridos en Cerro-Largo. *El Telégrafo* opina que unidos esos sucesos á otros anteriores, lo que dice el diario brasilero aunque falso es creible y será creido. En el concepto ageno nos pierde, aunque en realidad á nuestra conducta nacional ni le ponga ni le quite un ápice. Juzga que en Cerro-Largo se ha cometido un abuso por el comandante Farias, pero lo atenúa diciendo que en idénticas circunstancias de cien militares ó de cien ciudadanos que sin ser militares mandasen fuerza armada, los noventa cometerian ese abuso.

El Diario del Comercio

Trata del proyecto de reforma civil y militar del Sr. Riva Zucchelli, analizando dicho proyecto en su conjunto y en sus detalles. El plan le parece bueno y no tiene inconveniente en aprobarlo: pero no puede dejar de tenerse en cuenta el medio y la época en que se presenta.

Saluda al publicista brasilero Dr. D. Alfredo Bastos que ha entrado á formar parte de la redaccion de *A Patria*. Reproduce algunas líneas en las que la *Gazeta da Tarde* de Rio Janeiro se despidió del Sr. Bastos.

Conversa un poco con *El Bien Público* y le dice que no le parece bien que á los que no son católicos se les obligue á mantener el culto católico con poco ó mucho dinero, pues la cantidad no hace al caso. Le gustaria no ver nunca á la Iglesia postrada de hinojos á los piés de los Gobiernos: pero desgraciadamente la ha visto en todas partes entonando Te-deums al triunfo alternativo de las ideas mas encontradas y de las causas mas opuestas.

La España

Muy santo y muy bueno le parece que la prensa se ocupe de los sucesos de Cerro-Largo, de la criminalidad que va en aumento en la campaña y de las inmoralidades cometidas por algunos funcionarios públicos: pero cree que el principal asunto de que en la actualidad deberian ocuparse los diarios es la cuestion electoral. Esa es la cuestion de vida ó muerte y en ella se interesa el honor de todos los partidos, el decoro del país y el buen nombre de las instituciones representativas. La aspiracion patriótica de todo ciudadano honrado debe ser que de las elecciones de Noviembre resulte algo que se aproxime á espresion de la voluntad nacional; y de la realizacion de estas aspiraciones depende el porvenir de la República.

Habla de la indicacion hecha por algunos periódicos alemanes para que se invite á España á tomar parte en el concierto de las grandes potencias referente al conflicto greco-turco, y opina que para la nacionalidad española es de suma conveniencia guardar la actitud tranquila y prescindente que hasta ahora ha observado. Atribuye el pensamiento de invitar á España al concierto europeo á cálculos políticos del príncipe de Bismark.

EXTERIOR

Diplomacia

(De *La Nacion* de Buenos Aires)

Despues de las grandes batallas de Chorrillos y Miraflores, la política y la diplomacia americana ha entrado en un período de espectativa inerte y confusa.

Era un suceso previsto, y, sin embargo, ningun gobierno americano se habia preparado para tomar su actitud definitiva en tal evento, ni aun para pronunciar alguna palabra que revelase su existencia en el grande escenario.

Bien que la neutralidad fuese la regla antes y despues de la guerra, de los que no han tomado parte en ella, ni están dispuestos á tomar la cuestion por su cuenta despues de resuelta por las armas, la misma neutralidad impone deberes diplomáticos por lo que respecta á hechos de política americana que tienen que producirse en consecuencia.

Ante el silencio de la Europa, el consentimiento tácito de los Estados Unidos despues de las conferencias de Arica, la actitud reservada del Brasil y la adoptada últimamente por Colombia al pactar con Chile el arbitraje perpétuo, el resto de la América, despues de evitar tomar una participacion directa é indirecta en la contienda del Pacífico, ha comprendido que no existen elementos para combinar una accion uniforme ni para ejercer diplomáticamente una influencia eficiente sobre los acontecimientos que están en via de consumarse.

La opinion argentina, que en su prensa ha parecido oscilar entre la paz y la accion diplomática respecto de los sucesos del Pacífico, con algunas veleidades de guerra de parte de gente liviana, ha encontrado el centro instable de gravedad de su política esterior, reduciéndose á la espectativa inerte y al silencio, y, lo que es peor, al silencio sin ideas que á su tiempo pudieran hacer su aparicion.

El único acto diplomático del gobierno argentino, ha sido una nota al gobierno de Colombia, que unos han clasificado de dardo clavado en la frente de uno de los beligerantes del Pacífico y otros de caldo de gallina, lo que quiere decir que no es dardo ni es caldo, ni nada que pueda alimentar ó dañar; así es que, á los quince dias de publicada, confrontada con los sucesos que parecia no haber previsto, habia perdido hasta su significacion convencional, y hoy ni se comprende lo que en ella se dijo ó se quiso decir, y mucho menos, á qué propósito sério respondia ó podia responder ni en la práctica de la política, ni en la teoría del derecho.

En efecto, si algun propósito se desprendia de esa nota, era el de constituir un congreso americano que fijase principios de derecho público continental, sobre la base del acuerdo celebrado entre Colombia y Chile.

Esta especie de iniciativa indirecta, partia del gabinete argentino en momentos en que la cuestion del Pacífico iba á resolverse á las puertas de Lima. La mas vulgar prevision bastaba para adelantarse á los acontecimientos y proceder en consecuencia; pero la nota en cuestion se ponia en el caso de que la situacion americana no iba á modificarse, y discurria sobre la base de una América en condiciones normales.

Excluidos del proyectado Congreso americano los Estados Unidos y el Brasil por su propia voluntad, no se previó el caso de que Chile, vencedor de Bolivia y del Perú y de acuerdo con Colombia, pudiese tener la mayoría y la preponderancia en semejante Congreso.

La prueba del error y de la imprevision que inspiró esa nota, dardo ó caldo de gallina, es que si Colombia tomase la palabra á la República Argentina y la invitase hoy á concurrir al Congreso inzenlado por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, se hallaria este sin saber cómo, envuelta en una desairada aventura diplomática de la cual no sabria cómo salir decentemente.

Esto es lo que tiene hablar al aire y no definir netamente las situaciones internacionales que pueden influir en la paz ó en las buenas relaciones, ó comprometer por lo menos el decoro y la seriedad de los gobiernos que hacen política exterior al tuntun de frases huecas. Son huevos de teru-teru, que se ponen en un lugar y se cantan en otro, y que al fin resultan huevos.

La publicacion de los papeles secretos de la legacion peruana en el Rio de la Plata, ha venido á proyectar una luz opaca sobre esta política incierta, que se caracteriza por su falta de carácter, no obstante que en sus lineamientos generales obedezca instintivamente á una tendencia patriótica en el sentido de la paz, pero de la paz sin equilibrio y sin objetivo claro.

La paz, como la neutralidad, como toda política que sin lanzarse inconsideradamente en la accion, tiene una idea, una conciencia y un fin, debe tener por distintivo la moderacion animada de que habla Bagehot, que no es ni la inercia, ni la incertidumbre, ni la pueril doblez que se adormece entre dos abismos.

No tenemos por qué pedir cuenta de sus palabras al Ministro peruano ni de los juicios que en su despacho confidencial ha formulado respecto de la política del Gobierno argentino con relacion á su país.

Es un documento reservado que los acasos de la guerra han hecho público, y de cuyo contenido el Gobierno argentino debe desentenderse, á menos que los hechos de que en él se hace mencion sean de todo punto inexactos, y esto únicamente en cuanto puedan comprometer la circunspeccion de las relaciones diplomáticas.

La existencia de esas correspondencias confidenciales, se presume cuando no se conoce, y los Estados Unidos, de algun tiempo á esta parte han adoptado por regla hacerlas públicas, al menos en su parte sustancial, sin que por esto los gobiernos se consideren ofendidos, cualquiera que sea la severidad de los juicios que encierren.

Sin tener las confidencias aludidas, el carácter de relaciones diplomáticas ni sus vistas consistencia ni trascendencia alguna política, el despacho de la legacion peruana acusa por parte de nuestro gobierno falta de equilibrio moral, poca circunspeccion, carencia de datos, ignorancia absoluta de lo que pasa en el mundo internacional, y sobre todo, un comadreo de mal género que compromete la formalidad de un gabinete que maneja tan sérios intereses.

Adoptada la política de la neutralidad en la guerra del Pacífico, el gobierno argentino, así en sus actos públicos como en sus conferencias confidenciales, ha debido ser consecuente con ella hasta en sus gestos y palabras, para no alimentar esperanzas ilusorias, para mantener su posicion correcta con todas las naciones amigas, y para no dar motivo á que se le juzgue ni oficial ni confidencialmente en los términos en que lo ha hecho el Ministro del Perú al informar á su gobierno por la vía reservada.

Si á esto se agrega, que casi simultáneamente se ha publicado en Bolivia un folleto que contiene algunas revelaciones diplomáticas, así respecto de las instrucciones de que fué portador el Ministro de esa República acreditado cerca de nuestro gobierno como de conferencias que hubiesen mediado con antelacion entre el Ministro de la República Argentina acreditado cerca de Bolivia y del Perú, se verá, que por no seguir esa línea de conducta recta y firme que hemos indicado, es muy fácil encontrarse de repente envuelto en un embrollo diplomático, que comprometa nuestra seriedad ante el mundo, y desconsidere á su gobierno ante propios y estraños.

De mucha parte de esto es responsable por la mala política diplomática que su mayoría hizo prevalecer al votar hace dos años el presupuesto, obedeciendo á sugestiones inconvenientes y desprovistas de prevision en todo sentido.

Al estallar la guerra del Pacífico, la República Argentina tenia acreditado un Ministro diplomático cerca de las Repúblicas de Bolivia y del Perú.

Adoptada la política de la neutralidad,—y aun teniendo en vista modificarla, segun las circunstancias,—el patriotismo y la prudencia aconsejaban tener legaciones acreditadas cerca de todos los beligerantes, ya para seguir de cerca el desenvolvimiento de la cuestion, ya para concurrir con la accion diplomática en las variadas emergencias de la contienda, ya, en fin, para estar habilitado á tomar resoluciones mas acertadas en todos los casos ocurrentes.

¿Qué ha sucedido por no proceder así?

Que la cuestion del Pacífico se ha resuelto por las armas, sin que hayamos siquiera sido testigos de sus peripecias, sin haber hecho acto de presencia en ella, y sin que sepamos hoy ni qué actitud diplomática debemos asumir ante los sucesos que se precipitan, y de que somos espectadores inertes, por no decir inconscientes, de parte de los poderes públicos.

La cuestion del Pacífico está hoy á punto de resolverse por la sola imposicion de las armas vencedoras. Militarmente terminada por la catástrofe de Lima, las pretensiones conquistadoras que se manifestaron en las conferencias de Arica, se acentúan cada vez mas. El mapa político de la América está en riesgo de modificarse, ó mas bien de alterarse en sus rasgos mas prominentes, cerrando el acceso del mar Pacífico á una República que se quisiera tratar como á la Polonia, repartiéndola; cercenando el territorio de otra y creando nuevas entidades independientes de carácter bastardo, que aseguren, no solo la preponderancia, sino el protectorado absoluto del vencedor en todo el mar Pacífico hasta la línea del Ecuador.

La resistencia del Perú no puede prolongarse por mucho tiempo, y si se prolongase seria á costa del mismo país, que comprometeria en ella su vida futura ó complicaria mas su anarquía interna.

El Perú oscila hoy entre los extremos de encontrar un Juarez ó un Thiers, que no se divisan en su horizonte nebuloso.

Una representacion diplomática caracterizada de la República Argentina cerca de los beligerantes del Pacífico, habria podido prever estos acontecimientos para proceder en consecuencia, ó bien para ejercitar una saludable accion á fin de que las cuestiones que hoy están libradas exclusivamente á la fuerza sin contrapeso, se encaminasen en el mejor sentido.

Basta bosquejar este cuadro á grandes rasgos, para que se comprenda, que aun en materia de mera representacion diplomática, nuestra política exterior ha carecido de plan y de prevision hasta en las formas del ritual.

Pero dada esta situacion, sobre la cual es inútil volver, debemos hacernos una pregunta, á fin de que los errores cometidos no se conviertan en un sistema de política vaga y sin rumbo, que comprometa mas nuestra respetabilidad:

¿Qué instrucciones tiene el ministro argentino acreditado cerca de los gobiernos de Bolivia y el Perú, en las circunstancias actuales?

La pregunta envuelve una cuestion, que basta enunciar para que se comprenda su importancia, sobre todo, si se toman en cuenta las confidencias del ministro peruano en Buenos Aires y las revelaciones de la prensa boliviana por lo que respecta al ministro argentino acreditado únicamente cerca de los aliados, en la actualidad residente en Lima.

La actitud de D. Nicolás de Piérola

(Editorial de *La Actualidad* de Lima)

Lima, Enero 22 de 1881—No faltó quienes creyesen, en los primeros dias que siguieron á las batallas de Chorrillos y Miraflores, que el jefe supremo del Perú se apresuraria á dejar el mando y aun á salir del territorio de la República.

Este procedimiento parecia indicado por consideraciones de interés personal. El señor de Piérola, reapareciendo, al cabo de dos años, en el escenario político de su país, habria sido una figura simpática é irresistible. Podria haberse alegado entonces á su favor que habia cumplido, hasta donde las fuerzas de un hombre alcanzaban, con el difícil encargo de sus conciudadanos, al paso que sus adversarios habrian tenido que cargar con la responsabilidad de una paz dolorosa.

Por lo demas, quebrantado completamente el poder de resistencia de la nacion, perdia la dictadura su principal razon de ser. El país no la habia proclamado como forma permanente de gobierno sino como la forma de gobierno mas á propósito para conducir al Perú á la victoria. Nacida del hecho de la revolucion patriótica, debió desaparecer con las postreras esperanzas de éxito en los campos de batalla.

No ha sido de esta manera como ha apreciado su situacion y sus deberes el jefe supremo del Perú. En vez de reaparecer en el estranjero, despues de asistir á la ruina del último ejército y de la última nave de guerra y de consentir en la entrega de la capital y del primer puerto del país, ha dado la primera señal de vida en las gargantas de la sierra, y ha recordado desde allí á sus conciudadanos que se considera todavía como el árbitro supremo de los destinos del Estado. Al papel de desterrado voluntario por patriotismo ha preferido el de montonero.

El señor de Piérola no ha querido devolver á sus conciudadanos la libertad de tratar de una paz que las circunstancias les imponen, y pretende arrastrarlos, tras de su carro de dictador fugitivo, al escabrosísimo terreno de la resistencia á todo tranco. No ha querido que la nacion procure salvar lo que, á estas horas, puede todavía ser salvado, y le impone la ley de un sacrificio tan tremendo como estéril, á que el Perú no entendió, ciertamente, someterse el dia en que estableció la dictadura como suprema esperanza y último recurso de guerra y de victoria.

No tenemos para qué entrar á analizar los móviles de la conducta del jefe supremo del Perú. Respecto de un ausente y de un vencido, eso seria un procedimiento de escasa lealtad. Pero podemos preguntar, en el interés de las tres naciones, agobiadas algunas de ellas y fatigadas todas por la guerra: ¿qué es lo que el señor de Piérola se propone al conservar el título y el poder de dictador y al establecer su nueva forma de gobierno errante de ciudad en ciudad y de montaña en montaña? ¿Es continuar la resistencia? ¿Es emprender la guerra de recursos contra un enemigo dueño de la costa y de las principales ciudades?

No sabemos lo que contestaria la nacion peruana á un nuevo llamamiento á las armas, en que puede haber cierto heroismo, pero en que dominaria con mucho lo estrafalario y cruel. No sabemos si los habitantes de Lima, el Callao, Tacna y Arica se hallan dispuestos á empuñar una vez mas el rifle y á lanzarse á la sierra en busca del asiento momentáneo del gobierno. No sabemos lo que tendrán que observar respecto de este plan desesperado los representantes de los intereses neutrales é internacionales, que son tan respetables en el Perú.

Lo que por nuestra parte podemos afirmar, en vista de lo que conocemos de Chile, de la disposicion de ánimo de su gobierno y de su pueblo y del estado de sus recursos militares y financieros, es que el peso y los gravámenes de una resistencia como la que el jefe supremo del Perú parece decidido á organizar, caerian esclusivamente sobre su nacion. La renta fiscal, y á falta de ella, la propiedad particular, proveerian el sostenimiento de las fuerzas de ocupacion. El invasor esplotaria la costa para dominar la sierra.

Y es natural presumir, desde ahora, que el soldado chileno, obligado á perseguir al enemigo en sus últimos reparos y á soportar las fatigas de la campaña en la sierra y el desierto,—todo por un tenaz capricho—seria poco dócil á las voces de moderacion y á los dictados de la conciencia humana en la campaña contra las montoneras.

Es singular y característico de la situacion del Perú que el propósito y el plan de la resistencia á lo Viriato hayan surgido en la mente del jefe supremo, despues que la espada de la nacion quedó rota y sellado con noble sangre el vencimiento del país en los campos de Miraflores.

El Sr. de Piérola no abrigaba el pensamiento de prolongar la resistencia hasta mas allá del límite de lo racional cuando contaba todavía con 12 ó 14,000 hombres establecidos tras de parapetos y reductos formidables para la defensa de Lima y del Callao. El viaje de los señores ministros de Inglaterra, Francia y el Salvador al campamento chileno de Chorrillos, manifiesta que la idea de ajustar la paz, conservando el poder, no le repugnaba entonces.

La determinacion de hacer desangrar al Perú en tentativas infructuosas le vino despues que hubo perdido todos los elementos sérios de resistencia.

Vamos, decimos nosotros todavía, para concluir: hagamos á un lado las exageraciones románticas del patriotismo y el orgullo nacional exaltados por la desgracia y miremos de frente á las cosas. A las naciones que han alcanzado á cierta altura de civilizacion y prosperidad no es lícito tratarlas como á simples tribus de beduinos y araucanos. Se comprende que un cabecilla de esas hordas resista á someterse á la ley de la derrota, ante la cual han inclinado la frente los pueblos mas varoniles y soberbios, y prolongue indefinidamente su resistencia en el desierto y la montaña. Su país no tiene ciudades, puertos y riquezas que perder; no tiene sociabilidad desarrollada, complicados intereses y relaciones internacionales que conservar; y en cuanto á él mismo, vive de la guerra, y con la guerra crecen su autoridad y su prestigio. Pero que el gobernante peruano, á quien la ley y la confianza pública han llamado á velar por el presente y el porvenir de una nacion culta y rica, en cuyas manos está la suerte de Lima y de la costa peruana, prefiera para su patria la ruina, la desolacion, la permanencia prolongada de un ejército estranjero de ocupacion á una transaccion de paz como las que han aceptado la fiera Esparta y la guerrera Francia, España la orgullosa y la conquistadora Roma, es algo que nos inclinaríamos á llamar quimera de un cerebro enfermo, sino hubiese motivo para considerarla ominoso anuncio y triste realidad.

El gran problema

(De *El Zipa* de Bogotá)

Con este título leemos en la *Gaceta del Táchira* el artículo que en seguida insertamos, hácia el cual llamamos particularmente la atencion pública. Ya en dias pasados habíamos publicado otro artículo sobre el mismo tema tomado de otro periódico de la vecina República, en el cual se hacian juiciosas y en nuestro concepto incontestables objeciones al pensamiento de la reintegracion de Colombia. Como se ve por este artículo, en Venezuela se sigue tratando con calor el asunto, y parece que es tiempo de que nuestra prensa se ocupe tambien en dilucidarlo, á fin de que la opinion vaya formando su juicio con acierto y calma en una cuestion de tan trascendental importancia. Dice así el artículo citado:

«Parece que la América latina se prepara para entrar en una gran evolucion que cambiará la faz de su existencia social y política así como su derecho público actual. Y si mal no creemos, tambien habrá de operarse un cambio trascendental en sus relaciones con el Derecho Internacional.

»La guerra chileno-peruana por una parte y las cuestiones relativas á la empresa del canal interoceánico por el Istmo de Panamá por otra, han hecho comprender á las naciones Latino-americanas, que si no hoy, mañana tendrán sobre sí peligros formidables, que la prevision aconseja conjurar desde ahora. Efectivamente, mientras Chile en medio de su ostensible desden por las repúblicas de este continente, cruza palabras de cariño y tiende mano de amigo al Brasil, sin duda impulsadas estas dos potencias mas que por lazos de comercio, de sangre ó de vecindad, por la índole análoga de sus instituciones centralistas, la poderosa república anglo americana despliega una conducta insólita en el asunto del canal de Panamá, tratando de reivindicar en su esclusivo provecho la célebre doctrina de Monroe, alzada un dia como baluarte de la independencia y soberanía de las naciones del Nuevo Mundo. Aparte de estos dos motivos, de suyo graves y de excepcional importancia, va viendo la América que para consolidar sus libres instituciones y para desarrollar todos los inmensos gérmenes de su riqueza y engrandecimiento, ha menester compactar todos sus comunes intereses y hacer solidaria su suerte, para entrar á la conquista del porvenir libre de embarazos y de enojosas preocupaciones.

»Las discordias civiles de un lado, y las delicadas cuestiones de límites que no han alcanzado todavía una solucion satisfactoria del otro, aconsejaban de mucho tiempo atrás tambien que la América pensase seriamente en la idea de su union fraternal. Hoy por fin parece que ha llegado la hora del juicio y del patriotismo levantado: y así vemos que Méjico, despues de largos años de olvido, acierta á enviar sus Representantes diplomáticos cerca de algunas de sus hermanas del Sur; que las Repúblicas de Centro-América hacen sus ensayos de Confederacion; que el Perú y Bolivia hacen lo propio; que las naciones del Plata instintivamente se buscan con el corazon y la mirada, al frente de su jigantesco vecino el Brasil; que ayer no más el Congreso colombiano invoca la imájen de la antigua Colombia y autoriza al Presidente de la Union para tratar el asunto; y que hoy, por último, el Gobierno de Venezuela espide otro decreto análogo al del Congreso colombiano, y llevando más léjos el pensamiento, se estiende á todas las Repúblicas de Hispano-América.

»La Nacion conoce ya el decreto á que aludimos, publicado en casi todos los diarios del país. Su importancia, oportunidad y conveniencia, está fuera de todo debate, y no resta sino que la opinion pública lo acoja y apoye con el calor y entusiasmo que se merece y que al patriotismo es debido.

»Las pasiones de los bandos no deben dejar oir su voz tumultuosa en esta cuestion; porque en ella no se trata sino de los intereses esenciales de toda la comunidad, de proveer á nuestra conservacion como entidad soberana, de preparar el engrandecimiento y gloria de la República, y digámoslo tambien, de realizar el sueño mas querido é inmortal del Libertador, del Padre de la Patria.

»Parece que de establecerse una Confederacion, será como la que anheló el Libertador, esto es, una Confederacion compuesta de las tres Repúblicas que formaron la gran Colombia, y que luego se celebrarán tratados de alianza con las otras Naciones del Continente, atando así con un solo lazo de amor, de libertad y fraternidad á todos los pueblos del Sur de América, para levantar el mas grandioso monumento á la libertad que jamas contemplaron los siglos.

»Pensar el grado de respetabilidad y crédito que alcanzarian, unidas, las tres Repúblicas hermanas; calcular su desarrollo comercial, marítimo, industrial y científico, son cosas que sin poder ser bien concebidas, impacientan á los que quisiéramos estar ya descansando á la gloriosa sombra del nuevo pabellon. Pero la hora no tardará!

»Antes de terminar, nos permitimos encarecer á todos los hombres pensadores del país, estudien con serenidad y detenimiento el gran proyecto que medita el Gabinete Nacional, para que si se lleva á cumplido término con la cooperacion espontánea del país en masa, ya que así será mas perdurable y fecunda la obra de nuestra union.»

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

23 de Diciembre de 1880.

(Continuacion)

La situacion del Africa meridional empeoró; pues en una série de combates en la frontera basuto, las fuerzas coloniales aunque causasen pérdidas sérias al enemigo, no pudieron mantener sus posiciones y tuvieron que abandonarlas; por eso se empieza á temer que sea indispensable el auxilio de fuerzas imperiales para reprimir las sublevaciones de los indígenas, que hoy es fuera de duda; pretende destruir el poder británico en el Africa meridional.

No es eso solo, esta situacion y la consiguiente creencia de que estamos en peligro inminente obran sobre el Transwaal; y una partida de boers que se reunió en Heidelberg, estableció el gobierno republicano bajo Pablo Kruger; así, además de una guerra en la Basutolandia, en la cual el gobierno colonial puede en cualquier momento confesarse incapaz de proseguir, tenemos hoy al frente el peligro del descontento organizado entre la poblacion holandesa del Transwaal, de modo que la carga de [illegible]

[illegible]

El naufragio del «Leon»

[illegible]

Marina mercante inglesa

(De *La Gaceta Financiera*)

[illegible]

La conferencia sanitaria

[illegible]

Proceso célebre

[illegible]

fuese trasportado; no habia necesidad de obligarnos á violar una regla que es sagrada para todo cristiano.

« Una vez retirado el Santísimo Sacramento, nosotros hubiéramos salido de la Iglesia.

« Cuando los gendarmes me llevaron sosteniéndome por la cabeza y las piernas, yo no veia mas que el cielo y los sombreros de los soldados que me rodeaban. Ni sé tampoco cuántos eran éstos.

« Si es cierto que yo he dado un golpe, no sé á quién, ni en qué parte se lo he dado. »

Bástenos parcos en reflexiones; los detalles que anteceden dicen lo bastante.

Dumas padre y Dumas hijo

(Del Fígaro de Paris)

El comité que se ha constituido para erijir una estátua á la memoria de Alejandro Dumas, ha tenido á bien llamarme á su seno. Ha pensado con razon, de todos los que fueron amigos del gran encantador, nadie ha conservado un recuerdo mas vivo de reconocimiento que el que firma este artículo. Lo poco que soy lo debo á este hombre escelente que un dia de buen humor y emocion, me recojió, por decirlo así, de la calle, cuando humilde y miserable vine á pedirle que me diera algun trabajo para poder vivir, en su casa, para él, bajo la proteccion de su gran nombre. No tengo carácter ninguno para hablar aquí en representacion del Comité que se comunicará con los principales órganos de la prensa. La capital ha dado la plaza de Malesherbes para este monumento: el Estado dará, lo creo, el mármol; los artistas y el público harán lo demas. Si, desde hace diez años, no hubieramos vivido en perpetuas preocupaciones políticas, esto estaria ya hecho.

La repeticion del *Padre pródigo* en el teatro del Vaudeville, ha llevado precisamente mis recuerdos al tiempo en que la comedia de Dumas, hijo, iba á ser representada por primera vez. Era en 1859, un año despues que Dumas padre, en seguida de una breve conversacion en que me ofreció dinero y en la que no quise aceptarle sino trabajo, me habia agregado á su persona en calidad de secretario: el no me habia visto jamas, jamas me le habia acercado, pero adivinó sin que tuviera necesidad de esplicarselo, que yo habia fundado todo mi porvenir en esta entrevista; mi vida entera dependia de esta visita; un sí podia salvarme, un no me hundiria para siempre, tal vez en las tinieblas. Temblando como un desesperado, yo habia subido la escalera de la calle de Amsterdam, la descendí la frente ceñida de esa aureola que me daba el título de secretario de Alejandro Dumas, honor que dividia por otra parte con una multitud de personas que se decian igualmente secretarios.

Entre ellas habia de todo: jóvenes deseosos de porvenir y acojidos á aquel hogar hospitalario: viejos curatonados que habian soñado la gloria y que habian encallado; finalmente, en la mesa de Dumas; aventureros que le comian un costado, holgazanes que habian labrado sus rentas en la labor del maestro y á quienes él daba veinticinco luises ó cien sueldos, segun la fortuna del momento; viejos bohemios que venian á llorar miseria, al fin de cada mes, haciendo comprender que tenian que pagar vales, vales que abonaba Dumas sin pensar en sus propios vencimientos: en una palabra, todo lo que bulle al rededor de un nombre y un corazon tan grandes. Cuando murió Dumas, su hijo me escribió en 1870 á Bruselas: « Mi padre os queria demasiado. » Yo lo sabia, pero me era dulce oirlo repetir.

—

Que casa curiosa era la de la calle de Amsterdam, y que contraste chocante entre el padre y el hijo! Se los encuentra á ambos en el *Padre pródigo*: el conde es el uno, el vizconde el otro; el padre en la madurez de su edad, en el linde de la vejez, olvidando que ya no tenia treinta años; el hijo á los treinta, midiendo el presente y el porvenir, é interrogando, sobre todo, al pasado, para sacar de él lecciones saludables; la casa del padre, abierta á todo el mundo, la del hijo, cerrada para las gentes que habian aprendido desde temprano á despreciar en casa de aquel.

En el fondo, en casa del gran Dumas como en la del que se llamaba «Alejandro» simplemente, para distinguirlo de su padre, la misma ternura del uno para el otro. Dumas, como el conde Fernando de la Revonniere, se hubiera batido por su hijo, lo mismo que Alejandro no hubiera tolerado que se juzgase mal delante de él á su padre, cualquiera que fuere su falta, y la razon del juicio. Se sabe la frase de Dumas hijo: «Mi padre es un hijo que tuve cuando era chico.»

Esta palabra espresa perfectamente la intencion de la época: Dumas padre era en realidad, sino el mas jóven, al menos el mas infantil de los dos; sus cabellos habian emblanquecido, pero su inteligencia contaba siempre diez y siete años, como su actividad; la pluma no tenia ya el entusiasmo de otras veces y la inventiva era menos abundante, pero la labor continuaba siendo la misma, de la mañana á la tarde, la pluma de ganso corria sobre el papel azul.

Este vasto cerebro fué como un alto hornillo; los colaboradores, cual mineros estraian el mineral de la tierra y lo echaban revueltamente en ese jigantesco crisol; él hacia el oro, la plata, frecuentemente el plomo, andando siempre; ese ancho pecho soplaba como una caldera de usina: y, como una usina, Dumas no holgaba sino muy raramente; dos ó tres veces por año. Dumas padre no tenia tiempo para descansar, faltábale el dinero siempre, menos para él que para los otros. Si el escritor fué pródigo, el marqués de la Pailleterie lo fué mas todavia; el escritor trabajaba para que el gran señor pudiera echar su dinero por la ventana; este gran encantador era el literato de su siglo, de los caminos de fierro y de los trenes espresos; era el trabajo á sesenta páginas por hora, como el tren de viento y marea hace sesenta kilómetros en igual tiempo. Lo mismo que el conde Fernando de la Rivouniere, Dumas padre habia despilfarrado toda su fortuna, sin apercibirse que él estaba arruinado; como el fué á la vez el padre mas ligero y mas tierno, pero tambien el mas espiritual. Tengo necesidad de decirlo?

—

El vizconde, es decir, Dumas hijo, habia asistido despues de la infancia á esta vida de trabajo y de prodigalidad: él veia allí los efectos y podia prever el fin; era la hormiga nacida de esta cigarra. Viéndose arreglado en tanto que su hijo era pródigo, reservado al mismo grado que el padre era espansivo, se hacia una comparacion entre ambos: se formó sobre los boulevars una leyenda que no fué en provecho del hijo: las malas lenguas pretendian que él se habia exhibido en el *Hijo Natural*, y que [illegible]

si hubiera querido leer en el fondo de mi alma la bondad natural que habia heredado de su padre, libró combate durante algunos instantes contra la desconfianza que habia recojido de su esperiencia. Fué la sangre del padre que prevaleció en Alejandro.

—Id, me dijo; eso no es nada, jóven; yo os doy mi pieza lo mismo. Haced de ella lo que gusteis, y como no quiero que digais que os he vendido mi mercadería demasiado caro, os regalo de *yapa* un billete para la primera representacion.

Veintiun años han pasado despues, Dumas hijo que, desde el primer momento fué mi protector, ha permanecido siendo mi amigo. Cuando su ilustre padre murió en medio del cañoneo de 1870, Dumas hijo me escribió á Bruselas en donde yo habia publicado un folletin en la *Independencia Belga*, dirijida entonces como hoy, por el mas amable y mas servicial de los hombres, M. Berardi: «El reconocimiento que habeis guardado á mi padre es tan grande, que habeis podido separar de él la amistad hácia mí.» Esta amistad se esplica, no obstante, por el simple recuerdo que conservo todavia de ese *Padre pródigo* que acabo de evocar al pasar.

—

En cuanto á Dumas padre es otra cosa.

Desde el momento en que se trata de levantarle una estátua, la mas ó menos gratitud que uno solo de sus cien mil obligados puede haberle conservado, no hace mas peso, en la balanza. Todos estamos tranquilos, es cierto, sobre el resultado de esta empresa. Bastará para llevarla á buen término, que cada uno recuerde un poco los diarios que Dumas ha hecho vivir, los teatros que él ha enriquecido, arruinándose, los artistas á quienes sus obras han dado la vida y la fortuna, los obreros compositores que han vivido por él, todos esos soldados del gran ejército del trabajo á quienes su inmensa labor ha conducido á la pelea.

Creo que la intencion del Comité es dar á la suscricion para el monumento en favor de Dumas un carácter popular, como un último homenaje al escritor mas popular de este siglo. Puede ser que al fin de su carrera, el pensamiento de Dumas se haya fijado alguna vez sobre el destino de su renombre, despues de su muerte. Me acuerdo muy bien de la amargura con la cual él me decia, al regresar de un viaje triunfal al estranjero y haciendo alusion al olvido parisiense:

—Para mí empieza la posteridad al otro lado de la frontera.

Nosotros podemos verla bien. La verdad es que esta posteridad está escrita en la historia literaria de este siglo, en la del teatro lo mismo que en los anales de la novela; ella recibirá no lo dudeis, una última consagracion con la estátua que, muy pronto lo espero, se levantará en una de nuestras plazas públicas como un testimonio de nuestro respeto por la memoria de ese gran hechicero, de esa encarnacion del espíritu francés, de ese poderoso inventor y de ese obrero admirable.—*Alberto Wolff.*

SECCION CIENTIFICA

La alimentacion de los niños

Una de las causas que mas influyen en la mortalidad de los niños es la primera alimentacion, produciendo, cuando es nociva, efectos inmediatos ó el gérmen de graves enfermedades, que, desarrollándose paulatinamente, alteran la salud del individuo, detienen su crecimiento y llegan á un término fatal.

La rápida trasformacion que sufren los sistemas circulatorio y digestivo en el momento de nacer el niño le colocan en una situacion que exige los mayores cuidados. Un momento antes recibia de su madre la sangre, cargada de elementos asimilables, y la alimentacion se verificaba sin el mas pequeño esfuerzo de su delicado organismo, cuyas fuerzas al mismo tiempo no sufrian las pérdidas naturales de todo movimiento.

Su aparato digestivo, acostumbrado al reposo mas absoluto, se vé obligado de pronto á recibir alimentos, á digerirlos y á asimilárselos. Afortunadamente la naturaleza concede á la madre el único alimento que puede llegar al estómago del niño sin alterarlo gravemente, con la secrecion del calostro. Poco á poco, y cuando ya el niño ha vencido las primeras dificultades, la leche de la madre va haciéndose mas nutritiva. Esta misteriosa union entre el niño y la madre es el triunfo de la lactancia maternal.

La madre, pues, debe criar á su hijo, debe darle el pecho desde el momento de nacer en vez del agua azucarada y de los jarabes que algunos aconsejan. No hay sustancia que pueda sustituir al calostro.

Despues de la subida de la leche, la alimentacion debe regimentarse; casi todas las mujeres dan el pecho á sus hijos siempre que lloran, resultando que no necesitando el niño alimento, lo abandona pronto, absorbiendo de esta manera solo la parte mas líquida de la leche, sin recibir la mas espesa y nutritiva, que no llega á él sino despues de repetidas succiones. El doctor Blache aconseja que la alimentacion del niño se verifique con intervalos de dos horas durante el dia y de cuatro durante la noche.

Sin embargo, hay mil casos patológicos y sociales que impiden á la mujer cumplir con esta primera obligacion de la maternidad, y en esta circunstancia, forzoso es decidirse por uno de dos sistemas. La nodriza ó la lactancia artificial.

« La palabra nodriza, dice el Dr. Juan Steiner, encierra en sí tantas ventajas y tantos inconvenientes, que es necesario dedicar á su eleccion la prudencia y el cuidado mas esquisito.»

¡Cuántas veces en el ejercicio de nuestra profesion oimos á las madres culpar de las enfermedades de sus hijos á las nodrizas! Y á decir verdad, la mayor parte de estas recriminaciones son fundadas; tanto, que creeriamos el mas gran bienhechor de la humanidad al que descubriera un sistema completo de lactancia artificial.

De los conocidos hasta hoy, el viberon es el preferible, sobre todo practicado por la madre, y usando la leche de cabras. La leche de vacas no tiene iguales ventajas, por lo que médicos distinguidos han aconsejado mezclarla durante el primer mes con una tercera parte de agua y con la cuarta parte durante el segundo y tercero, añadiendo siempre una cantidad de azucar, para suplir la falta de este elemento. Para hacerla mas digestiva y evitar su coagulacion, debe mezclarse con soluciones mucilaginosas de cebada, arroz ó goma.

Para apreciar el resultado de esta alimentacion, hay un medio ya conocido y practicado en el estranjero [illegible]

VARIEDADES

El cazador furtivo de Couebon

(Episodio de 1793.)

I

LA FAMILIA DE KERVALEC

Bajando el Loira á seis leguas de Nantes, cerca de una torre en estado de ruina, llamada el Trou-[illegible]

pereza incalificable; el señor no saldrá de su cuarto en ocho dias.

—¡Sin ver á mis hermanas! esclamó el pobre muchacho.

—Sin ver á vuestras hermanas, porque la pereza es contajiosa.

II

PAULET, MARCIAL Y JUAN

Abrióse en ese momento la puerta de la librería, y preguntó un ayuda de cámara si el conde podia recibir á M. Paulet, su guarda-bosque jeneral, y sobre la respuesta afirmativa entró este alto empleado de Couebon. Era un andaz, bajo de talla y rechoncho, que tenia los ojos redondos, la nariz redonda, la boca redonda, en fin, todo esto guarnecido de un bosque de cabellos rubios y rizados, á lo que juntaba una mirada que brillaba á la sombra de un adusto resplandor; de modo que tenia tanto de fiera como de hombre, manifestando tendencia á morder hasta la mano de un bienhechor por el placer de chupar su sangre.

—Señor conde, dijo Paulet rodando su gorra de nutria entre sus manos con aquel tono y aquel aire de bajeza propios de los traidores, os traigo, en fin, un cautivo, pues he pintado bien el lazo y ¡está cogido!

—¡Ah! respondió M. de Kervalec; ¿es el cazador furtivo á quien no se podia prender?

—Sí, señor conde, el que mataba la caza mayor, y mirad.

Entónces indicó Paulet con el dedo la ventana de la librería que daba sobre el patio de honor.

Caian grandes copos de nieve, y un viento glacial que corria del Norte al Este, silbaba entre las torres del castillo. Blanca y Nancey conforme á la direccion del dedo de Paulet corrieron presurosas á la ventana y lanzaron á la vez una esclamacion de dolorosa sorpresa....

—¡Oh! ¡padre mio, padre mio, compasion y perdon al infeliz Marcial y al pobre Juan! le dijeron.

El cazador furtivo y su hijo de catorce á quince años de edad, los dos arreciados de frio y cubiertos de nieve, estaban atados en el patio de honor.

—Llevadlos provisionalmente al calabozo, dijo el conde al guarda bosque.

—¡Oh! padre mio, esclamó Nancey, la mas atrevida de las dos hermanas, mi buen padre, pensad ¡qué frio debe hacer hoy en la prision! Por otra parte ved..... que están heridos esos desgraciados, y á su rededor está enrojecida la nieve.... ¡Oh! Dios mio, perdonadles...,

M. de Kervalec miró asombrado á Nancey, porque jamas habia osado nadie levantar la voz contra una órden suya.

—Sois una niña, dijo, teneis un buen corazon; pero es menester hacer justicia en mis posesiones. Es, Paulet, encierrese á esos villanos.

Blanca á una señal de su hermana se colocó entre la puerta y el guarda-bosque pronto á salir, y Nancey se acercó á su padre con las manos juntas y los ojos suplicantes.

—El sacerdote está satisfecho de sus discípulas, dijo ésta, como tambien el conde de Kervalec ufano de sus hijas y tenemos derecho para pedir una recompensa á nuestro preceptor, y á nuestro padre.

—Sí ciertamente, mi querida Nancey, y os conduciré á Nantes para que compreis allí lo que querais.

—Tenemos las facciones y el corazon de nuestra madre, respondió Blanca sin dejar su puesto, de nuestra madre que preferiria á los trajes y á los placeres la dicha de cambiar en sonrisas las lágrimas de los desgraciados, y en nombre de nuestra madre tan bella, tan buena y tan sentida os rogamos que examineis al menos á los dos reos, que acaso no lo son tanto como se dice.

M. de Kervalec conmovido mandó á Paulet traer á su presencia al cazador furtivo y á su hijo.

Poco despues entraron en la librería los dos delincuentes.

Marcial, llamado el *Ballenero* porque en su juventud hizo un viaje á Terranova, tenia un rostro atento y franco que contrastaba singularmente con el hecho que en aquel momento le sujetaba á la alta justicia de su señor y amo, pues, habia nacido en la hacienda de Couebon, y llenado largo tiempo las funciones de guarda-bosque, hasta que por la malevolencia de Paulet cayó en la desgracia del conde. Habia desaparecido una cartera que contenia valores del morral de M. de Kervalec en un punto de caza donde le sirvieron el desayuno los dos guardas; y como las apariencias, acusando á Marcial, le hubieran hecho perder su empleo, no tardó la miseria en asaltar á su desgraciada familia, y para remediarla, se dió á la caza furtiva con su hijo Juan, llamado el *pequeño Ballenero*.

¡Cuál no fué el gozo de Paulet al hallar cogido en el lazo al que detestaba como un remordimiento?

—¿Por qué cazas furtivamente? preguntó el conde al Ballenero con aquel tono breve y severo que le era habitual.

—Señor, Ivona y mis hijos tenian hambre.

—¿No sabes que quien tiene hambre en la hacienda de Couebon, puede pedirme pan?

—¡Oh! sabia bien que mi señor pensaba así.

—Entonces por exceso de orgullo no has querido someterte á implorar tu perdon.

—¡Orgulloso yo! Yo no someterme á mi señor; ea pues... Tanto como para pedir el perdon, no, que no soy reo... Veinte veces he venido al castillo; pero siempre he hallado la puerta cerrada... Juan, á quien veis aquí, ha escrito diez cartas con la mejor letra posible que Ivona, mi buena mujer, ha tenido el valor para entregar al malvado Paulet para mi señor... Hallándome sin respuesta, me he hecho la cuenta de que Dios no me dió una mujer é hijos para dejarlos morir de hambre, y era preciso les proporcionase pan con mi escopeta.

—Paulet, preguntó el conde, ¿dónde están las cartas que te ha entregado Ivona?

—Mi señor... las he perdido, respondió este en medio de una visible turbacion.

—Mientes, hijo del Diablo...... ¡Oh! perdon, señor sacerdote; perdon, señoritas...... dijo Marcial. Sí, bribon; tú sabes cómo se pierden las cartas y las carteras. Señor conde, añadió, ¿quereis permitirme tomar las manos de las señoritas Blanca y Nancey, y jurar en ellas delante de vos, señor, poniendo por testigos á estas graciosas ángeles del buen Dios, que soy inocente?

M. de Kervalec tenia aquel tacto esquisito que caracteriza á los hombres templados y generosos, y sin vacilar un momento juzgó acertadamente que tenia á su vista un hombre miserable, pero honrado.

—Cuando creí culpable á Marcial, dijo, podia entregarle á los tribunales; pero, dejándole presa de sus remordimientos, me contenté con quitarle su empleo, y ahora me felicito de no haber hecho intervenir otra justicia que la de Dios, porque hoy le tengo por inocente, y á tí, Paulet, te arrojo diciéndote que eres un infame.

Paulet, confundido y aterrado, por mas que quiso escusarse, no lo pudo.

En virtud de una nueva órden de M. de Kervalec salió murmurando amenazas que nadie oyó.

La bondad sigue en el corazon del hombre la misma escala que el sol en el horizonte, pues aclara poco á poco la voluntad con sus luminosos rayos. Tal era la impresion que esperimentaba el conde hácia el cazador furtivo.

—¡Buen oficio enseñabas á ese mozo! le dijo designando á Juan. ¿Qué vas á hacer de él sin empleo? ¿Acaso un doctor? ¿Quién os ha enseñado, pues, á escribir las hermosas cartas que yo he leido, picaruelo?

—El señor sacerdote Sidoli, señor mio.

—¡Ah! señor sacerdote, ¿dabais instruccion á derecha é izquierda?

—Señor conde, es maravillosa la inteligencia de ese buen muchacho que, habiéndole dado un libro, una pluma y tres lecciones, me ha dado gracias por todo en una carta que me ha hecho llorar, cuando fueron echados sus padres del castillo.

—Hé ahí motivos de bochorno, como los progresos de vuestras hermanas, Gaston, dijo M. de Kervalec; pensad, pues, señor, que no estamos ya en el tiempo en que el puño de una espada servia de pluma y de sello á un noble.

—Dos son mis hermanas, se aventuró á decir tímidamente Gaston... La que aprende mejor las lecciones del preceptor, las repite á la otra y yo que encuentro frecuentemente á Horacio y á Virjilio de tan difícil comprension en la boca de nuestro maestro como en el libro: ¿á quién quereis, padre mio, que me dirija?

—A Juan, respondió riéndose M. de Kervalec; tú continuarás para con él las lecciones que le daba el señor capellan, y en cambio Juan te traducirá el Horacio y el Virjilio.

Desde aquella mañana Gaston tuvo un compañero de juego y de estudio. Juan, el pequeño Ballenero, correspondió con su afecto y con su esmerado celo á un beneficio sin nombre, á un honor sin igual para aquellos tiempos, honor y beneficio que fueron á brindarle á los umbrales de una cárcel.

Juan era muy lindo mozo, de talla esbelta, ojinegro y de hermosos cabellos negros; de modo que sin el respeto que constantemente tenia hácia Gaston, y sin su traje modesto que recordaba su condicion primitiva, se le hubiera tenido á primera vista por el primojénito de los hijos de Couebon, pues su inteligencia habia adornado de tanta nobleza el esterior del villano. Tan provechosa como benéfica fué la inspiracion de Gaston y su padre, dando lugar á los mas notables progresos del jóven de Kervalec desde que Juan fué admitido á participar de su educacion.

III

LAS ANGUSTIAS DEL TERROR

Corrió el tiempo; Blanca y Nancey tenian diez y seis años, Gaston diez y ocho y Juan treinta.

Si los sucesos hubiesen seguido el curso comun de las cosas, las dos jóvenes hubieran estado en aquella época muy próximas á dejar en matrimonio el apellido de Kervalec por otro noble; Gaston hubiera tenido un regimiento, y Juan, destinado al estado sacerdotal, hubiera obtenido sin duda una prebenda por medio del conde de Kervalec... Pero ¡ay! la Francia sufria el terror del 93; los nobles jóvenes se batian en Vendée; las jóvenes señoritas habian perdido su patrimonio y no se casaban; los sacerdotes eran guillotinados sin compasion, y los jóvenes clérigos no eran ungidos ya sino con la sangre de los mártires que les legaban por beneficio el *cadalso*!

Daba la una de la mañana en el reloj de la librería [illegible] de Couebon, en donde hallamos á las [illegible] pálidas, trémulas, arrasados los ojos en [illegible] escuchaban con espanto el viento de [illegible] aun dentro de los patios del [illegible] Nancey! Pobre Blanca! ¿Dónde está [illegible] ¿dónde su hermano? y en fin ¿dónde Juan?....

—¡La una, dice Blanca con pavor, y Juan no está aquí! ¡Mi padre, mi pobre Gaston!

—¡Pobre padre, pobre hermano, añadió Nancey, cogidos con las armas en la mano, encerrados en el Bouffay, y ejecutados mañana tal vez!.....

—¡Oh! ¡madre mia, madre mia, esclamaron las dos hermanas arrodillándose delante del retrato que desde el fondo de su marco les sonreia, tú que eres nuestro ángel en el cielo protege á los que has dejado en la tierra!

Pues bien, como si el ángel de los muertos hubiese presentado esa súplica á los piés de Dios, se abrió una puerta y apareció Juan con los cabellos helados, cubierto de nieve y tal cual estaba el dia en que por primera vez entró pobre y herido en la librería.

—Venid, dijo, pues de un momento á otro pueden registrar el castillo y arrestaros; con que no hay que perder un solo instante.

Echó á prisa dos mantas á las espaldas de las señoritas de Kervalec, y cojiéndolas por la mano, las llevó al campo, donde caia nieve á grandes copos. Las dos jóvenes señoritas anduvieron á paso siempre acelerado lo que solamente las nobles señoras de la Bretaña y de la Vendée podian andar en 93, tres leguas á pié por caminos intransitables y haciendo un Norte frio de Diciembre. Juan las dejó, en fin, descansar en Pont-Rousseau en una sucia cabaña que les pareció un palacio, y en donde estaba Margarita aguardándolas con miedo. Ved ahora lo que sucedió.

Hacia ocho dias que Juan habia empleado inútilmente su inteligencia y enérgica voluntad contra los muros del Bouffay, sin que le fuera posible penetrar en ellos, ni hacer llegar al conde la menor nueva. ¡Oh! ¡cómo echaba entónces de ménos á su padre, al valiente y buen Marcial, que fué muerto en el combate en que los *Azules* prendieron á M. de Kervalec y á su hijo! ¡Pensaba Juan que sin duda él hubiera sido mas feliz en el empeño de engañar la vijilancia atroz de los carceleros!.... La desesperacion, oscura como un cielo tempestuoso, tiene tambien sus luminosos relámpagos que la atraviesan y la iluminan; así el entendimiento de Juan recibió uno de aquellos relámpagos.

IV

EL AGUJERO PARA LAS RATAS

Os acordais de Paulet, del horrible Paulet, del socarron guarda-bosque, del infame calumniador del honrado Marcial. Ahora bien; Paulet llegó á ser miembro de la junta de salud pública de Nantes, y como tal tenia el derecho de vida y de muerte sobre todos los que le disgustaban. En aquella sazon llamaban *sospechosos* á los pobres hombres arrestados sin motivo y guillotinados así mismo.

Voló, pues, Juan á casa del *ciudadano* Paulet que habitaba una magnífica casa sobre el dique de la Fosse.

—¿Me conoces, Paulet?

—Sí ciertamente, y, pues queria mandar arrestarte, te agradezco el que te ofrezcas á ello de tan buena voluntad.

—¿Sí? bien que tienes una cuenta que ajustar con mi padre, y os compondreis allá en el otro mundo, que yo nada tengo que ver. En cuanto á mí, no soy tan tonto que venga aquí á traerte mi cabeza; pero te ofrezco mi amistad y una buena nueva, si quieres aceptar la una y saber la otra.

—¡Zape!.... tu *amistad* y una buena nueva..... Veamos con todo la buena nueva, refunfuñó Paulet.

—Es un gran secreto, continuó Juan, un gran secreto, cuyos beneficios partirás conmigo, bajo la condicion de que me ayudes á gozarlos, permitiéndome que de hoy mas me haga un valiente descamisado, en vez de ser un truan hostigado y sospechoso como lo soy. Tú eres poderoso, pero nos tienes un ardite; tú puedes bien mandar cortar el cuello á los ricos, pero sus cabezas cortadas no te dirán dónde están sus tesoros; yo sé el paradero del de los Kervalec; ¿quieres partir á medias conmigo su dinero, título y joyas?

Luego Juan haciendo el último esfuerzo tendió su mano á la del bandido.

—Habla pues, dijo Paulet....

—No, por Robespierre, no diré una palabra mas: ahora puedes mandar arrestarme; pero si me quitas la cabeza, guardo mi secreto. No te honraria aun mucho mi muerte; ¿soy mas que lo era antes?..... Mañana los dos Kervalec han de sufrir su arresto; será saqueado, vendido, demolido acaso su castillo, ¿quieres que seamos sus herederos?

El lenguaje de Juan parecia tan verdadero y tan natural que le creyó Paulet.

—Iré, dijo; pero bajo una condicion.

—¿Cuál?

—Yo armado y tú nó.

—¿Hay necesidad de armas para abrir una arca de dinero? respondió Juan con la mayor indiferencia. Ármate como quieras, que yo no necesito mas que la llave.

Paulet y Juan se dirijieron, pues, á Couebon. Habiendo llegado al caer la noche, subieron con cautela, como dos ladrones, la escalera acaracolada de la torre en estado de ruina.

—Aquí está, dijo Juan al detenerse, aquí, tu sabes, en el *Agujero para las Ratas*....

Llamábase así un nicho de seis piés cuadrados, abierto en la pared, que en otro tiempo sirvió de cárcel y de calabozo á los antiguos señores de Couebon. El *Agujero para las Ratas*, no tenia otra abertura sino una ventanilla enrejada, y una baldosa de quita y pon que se levantaba por fuera, de modo que era una verdadera tumba á propósito para una ocultacion.

El momento era crítico..... Paulet sacó de su cintura una pistola y la preparó, mientras Juan miró al cielo y rogó á Dios.

—¿Qué es lo que temes? preguntó Juan fingiendo risa. Mira, paso el primero, dijo deslizándose en el *Agujero para las Ratas*..... A fé mia que no vamos á hacer mala partida entre los dos, que si hubiese un tercero ya seria otra cosa.

Arrastrado tan alegremente, Paulet le siguió.

Entonces se empezó una lucha inaudita entre esos dos hombres..... A resultas de un movimiento heróico Juan desarmó á Paulet, le quebró la cabeza y encerró su cadáver en el *Agujero de las Ratas*, haciendo girar la baldosa que cerraba la tumba.

Despues de tan enérgica expedicion arrastró á Blanca y á Nancey á Nantes, porque convenia obrar con prontitud, antes que la desaparicion de Paulet diera lugar á las sospechas.

V

VICTORIA Y CONQUISTA

La cartera del muerto era la misma que habia sustraido cinco años antes al conde Kervalec, y Juan se apoderó á su vez de ella, que si no encerraba ningun valor, contenia lo que entonces valia muchísimo, salvoconductos y *firmas en blanco de Carrier*, comisario estraordinario de la república de Bretaña. Juan, apoderado de ese tesoro, sin perder un instante, compró en la primera prendería un traje completo de descamisado desde el sombrero puntiagudo hasta el chaleco de grandes solapas, se vistió y se presentó en el Bouffay con la cabeza erguida, la voz llena y el gesto imperioso.

—De parte del ciudadano Paulet.

—¿Para qué?

—Para dar libertad á los dos Kervalec.

—¿De los dos antes aristócratas del número seis? murmuró el carcelero con sorpresa....

—¡Anda, animal! Los dos Kervalec son amigos. Nos ponen sobre la pista de algunos sospechosos que no podemos prender, nos entregan la correspondencia de los emigrados y depositan su fortuna en las áras de la patria.

—Pero decidme; ¿y vuestros poderes?

—Hélos aquí, respondió el animoso Juan con una impaciencia fingida que no era mas que angustia.

—¡Ah! la carta del cindadano Paulet y la órden de libertad firmada por Carrier.... No tengo nada que decir, espresó el carcelero, pues están en regla.

En la noche siguiente una barca de pescador dejaba el pequeño puerto de San Gil, y trasportaba á bordo de un buque inglés que navegaba mar adentro, al conde de Kervalec, Gaston, Nancey, Blanca y Margarita, siendo Juan, su libertador, el que habia conducido el barco.

Puesto una vez el pié en aquella tabla tutelar de salvacion que era á la vez la vida y el destierro, la familia Kervalec entera rodeó á Juan y le prodigó las mas tiernas y afectuosas espresiones de reconocimiento. Esto, bañados los ojos en lágrimas, doblando la rodilla ante el conde de Kervalec, le pidió su bendicion.

—¡Ah! por qué me pides así la bendicion, hijo mio? respondió éste; ¿no se ha encargado el cielo de dártela, al librarnos y juntarnos á todos?

—Porque no parto yo, señor conde, respondió Juan..... Mientras peleabais como un noble, protejia yo vuestro castillo y vuestras hijas; os entrego estas y vuelvo á guardar el castillo.

—Noble y querido imprudente, esclamó el conde estrechando al heróico jóven entre sus brazos; tú serás sospechoso y puesto tambien fuera de la ley; ¿qué será entónces?

—¿La ley de quién? respondió Juan sonriéndose; ¿será la ley de Paulet que no saldrá jamas del *Agujero para las Ratas*? No os inquieteis; soy republicano y propietario de Couebon desde hoy. Hay un medio seguro para eludir el título de *sospechoso*, que consiste en apropiarse los despojos de los proscritos.

Vivia todavia en 1830 en el castillo de Couebon Juan, el jóven cazador furtivo; pero era en casa de su suegro, el anciano y respetable conde de Kervalec entonces mas que octojenario. Juan llegó á ser general d'Orvaux y se casó con Nancey de Kervalec. Este valiente general contaba en el número de sus mas caros recuerdos dos heridas cuyas cicatrices mostraba; la una hecha en la frente por el sable de un hulano que le valió la cruz de honor y su primer grado, y la otra en el brazo derecho, ancha y profunda mordedura de un cepo para lobos que le mereció la compasion generosa de Nancey de Kervalec y toda la dicha de su vida. En cuanto á la ejecucion del *Agujero para las Ratas*, pidió el perdon de ella á Dios con tanto fervor, que Dios se lo concedió sin duda.—*Fanny de Mousac.*

Monumentos literarios

¡Yo con erudicion, cuánto sabria! decia aquel malogrado poeta que se murió por no enfadarse.

Lo mismo digo yo, que ni soy poeta ni malogrado.

Pero fuerza es confesar que el siglo marcha; que la civilizacion es un hecho y que cada cual sabe lo que le conviene.

Todo esto no quiere decir nada.

Pero alguna introduccion debia tener este artículo.

Vamos al grano.

Se trata, ¡oh público respetable! de darte á conocer grandes secretos del lenguaje.

La etimología de las palabras es el gran velo que hay que correr para meterse de cabeza en la erudicion, que es la prenda mas recomendable en un escritor de cierto peso.

No aludo á nadie, ni siquiera á Ferrer del Rio.

Estudiemos.

Yo he luchado brazo á brazo con grandes volúmenes de todas las bibliotecas conocidas, tan solo para darte gusto.

Y hé aquí el fruto de mis observaciones.

La palabra «pilonisa», tiene su orígen en el hecho siguiente:

Llegó á la ciudad de Niza un militar muy bruto y se propuso comerse vivos á todos los ciudadanos.

La poblacion protestó contra esta barbarie, y al efecto una mañana aparecieron en las calles dos ó tres individuos armados cada cual con un pito (simonoma); y en cuanto sonaron las doce.... ¡piiii.... todo el mundo pitó como si lo hubiesen ensayado en quince dias.

El escarmiento fué grande. Alfonso Karr, que estaba presente, escribió un artículo probando que los silbidos son una de las manifestaciones subjetivas de la ira de los pueblos cultos.

Como aquello parecia un presentimiento, siempre que se queria profetizar algo, se decia «pito Niza», y de ahí por corrupcion y porque á mí me parece oportuno, las agoreras ó reveladoras del porvenir se llamaron desde entonces «pitonisas».

Vamos á otra palabra.

El apellido *Arderius* tiene su orígen en el rio Tajo; un caballero de la corte de Felipe III, que no habia tenido nunca padre ni podia encontrar nunca un apellido por ninguna lado, reparó en que el sol reflejaba sobre las aguas del rio. Su imajinacion exaltada le hizo creer que el rio se estaba quemando, y medio en español, medio en griego, (porque el tal era una especie de Pastorfido) dijo *Arde el rius*. El rey, que estaba detrás de unas matas en la posicion misma en que otro rey encontró á Bertoldo, dijo en seguida: *¡Arderius!* ese es tu apellido.

Lo cual, si ustedes no se oponen, lo vienen confirmando todos los autores que han tratado del asunto.

Seguimos nuestra escursion por las elevadas regiones de la lingüística.

La palabra «señorita» se deriva de «sueño Rita», frase que dijo un francés que tocaba el organito y que amaba por lo fino á Santa Rita de Casia.

La palabra «estrépito», que he olvidado de colocar arriba, se deriva de «es tres pitos» que fué lo que dijo un barbero al oir la algazara de los sublevados de Niza.

La palabra «Caravaca» se deriva de un señor muy feo que tenia «cara de vaca» y fundó el pueblo de aquel nombre.

¿Saben ustedes por qué ciertos muebles se llaman veladores?

Porque D. Alfonso de Sábio, en uso de su derecho se dedicó á velar encima de una tabla redonda cuando estudiaba el Ripalda. Y vea usted que la corte hizo de moda la palabrilla apropiándola á los chismes esos.

La palabra «pantalon» se formó en un naufrajio. Unos marineros naufragaron y fueron á parar á una isla. Allí no habia nada mas que piedras. Los marineros tenian hambre y muy serios se comieron unos á otros. Observaron que la parte mas sabrosa del cuerpo humano es el talon, y esto les servia como de pan en aquellos inocentes almuerzos. De aquí la palabra «pantalon», que es lo que se intentaba demostrar.

La palabra «silla» se compone de «sí» y de «lla». Se formó por observacion de las jentes sensatas que oyeron quejarse á un chico de la calle.

La palabra «periódico» es italiana de pura sangre: esto me lo dió á entender Mario cuando me decia: «Pero...... Yo dico», quo non si potte cantar bene.

Por último, la palabra «constancia» no tiene orijen conocido, pero no me estraña porque es palabra de mujer y no hay que creer en ella.

Eusebio Blasco.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 25 de Febrero de 1881

PRESIDE EL SR. CHUCARRO

A las 3 ¾ entran á sala los Señores representantes Martinez Castro, Bustamante, Aguirre, Idiarte Borda, Torres, Soler, Larriera, Martinez (D. E.), Nin y Gonzalez, Peña, Terra, Romeu, Otero, Esparraguera y Martinez (D. B.)

El Sr. Presidente—No habiendo número para formar *quorum* se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

Son los siguientes:

—La Cámara de Senadores comunica haber nombrado por su parte para integrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo á los señores Senadores por los Departamentos de Canelones y Soriano—(Archívese).

—Informa la Comision de Legislacion que al compulsar su archivo para la distribucion de los asuntos destinados á recibir su dictámen, encuentra que las carpetas señaladas con los números 52, 107, 153 y 224 del año de 1879 y la número 183 del año 1880 han recibido sancion oportuna de esta H. Cámara y en algun caso del Cuerpo Legislativo, siendo esta la causa determinante que la induce á pedir á V. H. las destine al archivo general de esta Cámara—(Repártase.)

D. Amadeo Monat, propone á V. H. la creacion de un Banco de emision menor y de descuento.—(Hacienda).

D. Cárlos Susviela por D.ª Eustaquia Lopez, viuda del Coronel Ferrer, pide el pronto despacho de su anterior solicitud.—(Militar).

D. Vicente Goicochea, presenta á V. H. para su consideracion un Proyecto de Banco Industrial y de Fomento.—(Hacienda).

No siendo para mas el acto, se dió por terminado.

GACETILLA

(A CARGO DE BERMIDIO DE-MARIA)

Centro Constitucional de Paysandú—Paysandú, Febrero 21 de 1881—Sr. Presidente del Centro Directivo del Partido Constitucional en Montevideo.

Oportunamente fué recibida la nota en que se sirvió usted comunicar á este centro el nombramiento y la instalacion de la Comision que usted preside.

Los ciudadanos que desde aquí compartimos las nobles ideas y las patrióticas aspiraciones del Centro Constitucional de Montevideo, nos felicitamos de que haya iniciado sus trabajos, preparándose así á ejercer, en cuanto sea posible, su benéfica influencia en la solucion de los graves problemas políticos de la actualidad.

Aquí existe el Centro Constitucional constituido desde el mes de Junio del año próximo pasado, y si bien la reorganizacion de los partidos tradicionales ha ocasionado la separacion de algunos ciudadanos que habian firmado el Manifiesto de Mayo, esa separacion no ha podido impedir que la idea constitucionalista cuente con decididas simpatias ante gran número de los habitantes del Departamento y siga siempre haciendo camino en la opinion patriótica y sensata.

El trabajo político actual es el relativo á la inscripcion—Este Centro ha exhortado á los ciudadanos á concurrir á ella y prepararse para pugnar en la época de las tachas por la depuracion de los Registros Cívicos, de toda inscripcion ilegal y fraudulenta.

Quedando en comunicacion establecida con el Centro de la Capital, saludamos con nuestra mayor consideracion á su presidente, y nos suscribimos sus amigos y compañeros de causa.

Mariano Pereda.

Pablo De-Maria, Secretario.

Setenta y dos por ciento!—Es interesante la siguiente publicacion, hecha por un periódico de Paysandú, en el sentido de que ella viene á demostrar las extraordinarias utilidades que da la ganadería en aquel departamento:

SOCIEDAD SILVA-PAIS

Disuelta esta sociedad, de conformidad de partes, se ha hecho el inventario de las existencias, dando el siguiente resultado, segun el ejemplar que tengo en mi poder firmado por don Fidel Silva y por mí:

INVENTARIO LEVANTADO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1881.

Animales lanares existentes — su valor	$	2,384 00
Idem yeguarizos	»	249 60
Idem caballares	»	640 00
Idem vacunos	»	51,170 90
Idem materiales	»	2,558 60
A cobrar — á D. Silva	»	191 10
Idem á la sucesion	»	1,581 83
Idem á Camargo	»	72 00
Idem á Pais	»	1,284 87
Suma total — S. E. ú O.	$	60,138 00
Capital social segun inventario de 1879	»	24,318 08
Utilidades líquidas en 2 años, 1 mes y 8 dias.	$	35,819 92

Creo que el resultado obtenido no puede ser mas satisfactorio. Presenta una ganancia líquida de mas de setenta y dos *por ciento* por año.

Paysandú, Febrero 10 de 1881.

Agustin M. Pais.

El «Arquímedes»—Ha fracasado, perdiéndose el trabajo de algunos dias, una nueva tentativa para extraer por medio de pipas el casco del vapor *Arquímedes*, que constituye un temible escollo en este puerto.

¿No seria mejor aplicarle en vez de paños calientes algunos kilógramos de dinamita?

Muy sencillo—Véase como se manejaria un colaborador del diario chileno *Los Tiempos* para compeler al Perú á firmar las condiciones de paz que se le impusieran:

« Yo no soy gobierno ni se me ha ocurrido serlo; pero si lo fuera, la cuestion *paces* quedaria reducida á esto:

—Señores limeños: ¿quieren ustedes hacer la paz?

—Sí!!!

—Páguenme ustedes, inter hay autoridad que la firme, tres millones al mes.

—Eso es imposible.

Arden tres manzanas de la heróica é inexpugnable ciudad de los vireyes, á manzana por millon.

—¡Esa es una barbaridad!

—Así será; pero, señores peruanos, vamos en el segundo mes y ustedes nos deben seis millones, ¿los pagan ó nos.....

—Pero cómo quiere usted, ¿de dónde quiere usted que saquemos!...

Segundo incendio, pero con una pequeña variante: en vez de tres manzanas arden seis, y así sucesivamente.

Resultado: ó pagan ó revientan.

¿No es eso una ley natural y lógica de la guerra?

Pues entónces no sé lo que es guerra. »

Protestas—Bien han contestado las sociedades estranjeras (dice *La España*) al llamado que les hizo el «Centro Gallego» para proponerles la idea de formular una enérgica protesta contra las matanzas de Chorrillos y Miraflores, por el ejército de Chile, apoyadas, y aun glorificadas por la prensa chilena.

Reunidas anoche en los salones del importante «Centro Gallego» las distinguidas sociedades Italiana de Socorros Mútuos, Lega Lombarda, Círculo Napolitano: francesa de Socorros Mútuos y las españolas 1.ª de Socorros Mútuos, Iliber, Coral Española, Casino Español y Centro Gallego, discutieron ampliamente el punto mostrándose todas profundamente indignadas de los procederes de la prensa de Chile, al glorificar un hecho indigno y repugnante á la civilizacion y á la humanidad.

Con el objeto de establecer lo conveniente para que el acto tenga la debida importancia se nombró una Comision compuesta de los siguientes caballeros:

Por las sociedades italianas, el Dr. Morelli.

Por las sociedades francesas, el Sr. Renaud Reynaud y por las sociedades españolas, el señor D. Francisco Vazquez Cores.

Nos consta que se trata de invitar á la prensa de Montevideo y á diversas logias masónicas, para que tomen participacion en el importante acto que se prepara.

Mucho nos placerá que la idea lanzada por *La España* y ya puesta en práctica en diversos pueblos del interior de la República, tenga el éxito deseado; que de esta manera quedará demostrado que los que habitan el Uruguay repudian con toda la energía posible, el acto indigno practicado en nombre de Chile por los coolies de Kin-tin Kin-fa-na.

Una huérfana—En Buenos Aires ha despertado vivo y simpático interés el casamiento de la jóven francesa Josefina Miré con el comerciante D. Pedro Curutchet, siendo aquella huérfana y asilada en el Orfanotropio.

La Nacion da los siguientes pormenores sobre la ceremonia, en la que fueron padrinos el Encargado de Negocios de Francia y la señora Wagner, esposa del Cónsul de la misma nacion:

« El padre Lapiltz hizo hincar á los novios y antes de echarles la bendicion leyó un hermoso y sentido discurso, cuya lectura interrumpió para efectuar el casamiento. Despues de esto reanudó su sencilla arenga que terminó interpretando en breves palabras los sentimientos y los votos de todos los presentes.

Entonces la jóven desposada abrazó y besó á muchas de las señoras de la sociedad que, visiblemente conmovidas, le daban el último ósculo de soltera.

En el comedor de la casa se habia preparado un modesto refresco, al cual pasó la concurrencia, que solo abandonó la casa cuando eran ya pasadas las 5 de la tarde.

La niña es bastante bien parecida: sus facciones finas, su frente alta, despejada y ancha, su nariz prominente y bien conformada, denotan un espíritu inteligente, severo y sério. Se mantuvo durante toda la ceremonia en una actitud modesta, humilde y recogida, con los ojos bajos. Vestia traje corto de seda blanco, velo largo, corona y joyas de azahares y guantes blancos de cabritilla. Sabiéndose que son francesas las damas que han dirigido la ceremonia, se sabe que la novia estaba vestida con elegancia, buen gusto y mucho *chic*.

El *trousseau* se hacia notar por las labores de aguja que en él se veian,—todas obra de las compañeras de Mlle. Miré.

Entre los regalos, los mas valiosos eran los de Mr. y Mme. Wagner, Mme. Bellocq, Mme. Garat, Mme. Jacquemin y Mme. Larcade.

Notábase estrañeza de que no habia ningun regalo del padrino, Mr. Rouvier, y era tanto mas estraño cuanto que ese caballero estaba ya en el Asilo.

A punto de empezar la ceremonia, llegó un carro llevando una máquina de coser con una tarjeta que decia: *A Mlle. Joséphine Miré—Charles Rouvier, Chargé d'affaires de la Republique Française.* »

Edificios notables de Lima—De correspondencias chilenas estractamos las siguientes noticias:

La ciudad de los Reyes lleva en su frente el peso de los años; sus pesados edificios fuera del de la Esposicion, que es magnífico y de estilo moderno, son como las arrugas en una frente de cien años, y la tierra que los cubre por fuera como las canas cenicientas.

Todas las casas tienen en su centro, frente á las puertas de calle, un balcon saliente que figura á las personas jorobadas ó á los camellos de la Arabia. Dicen los que han visto á Sevilla que Lima es su copia perfecta. Con todo, esta ciudad tiene su historia interesante de antiguos recuerdos y se parece á un rico mal vestido, con los zapatos rotos, pero que tiene sus arcas provistas de millones.

El interior del palacio, donde flamea el tricolor chileno, tiene un tren lujosísimo. Mas de diez salones ricamente amueblados y un comedor entre jardines, que puede contener con comodidad doscientas personas á la mesa, pues tiene de largo 45 metros.

Son tantas sus habitaciones, sus patios y sus corredores que á dos tirones no da con la salida el que se interna por la primera vez.

Lo que nos ha llamado á todos la atencion, y con mucha justicia, es el hospital Dos de Mayo. Fué mandado construir por Balta y terminado por Pardo; costó la suma de dos millones de pesos, y quizás los vale. Puede contener desahogadamente mil doscientos enfermos en sus grandes salones, y esto sin contar la multitud de habitaciones para empleados. Es un óvalo, á cuyo centro converjen como veinte grandes salas. Todas ellas están rodeadas de hermosos jardines, con magníficos baños de mármol, y rodeadas por el fondo de anchos corredores, por donde se hace el servicio y se sirve la comida. El plan es muy bien concebido y ejecutado á todo costo.

La capilla del establecimiento, servida por hermanas de caridad, es de lo mas elegante y de lo mas lujoso; cuesta, con su altar de mármol, sus cuadros y sus adornos, como ciento cincuenta mil soles. Actualmente tenemos allí, atendidos por el capellan Fontecilla, como quinientos heridos chilenos.

Otro edificio moderno y de lo mas notable en su género, superior al de nuestra Quinta Normal, es el Palacio de la Exposicion, lleno actualmente de heridos peruanos y algunos chilenos. El general Maturana ha conseguido le regalen, porque se estaban muriendo de hambre, algunos animales feroces, como leones de Africa, panteras, búfalos y otras clases, que pronto serán enviados á Chile para que los curiosos contribuyan, viéndolos, al alivio de las viudas y de los huérfanos de la guerra.

Importante—Bajo este epígrafe leemos lo que sigue en *El Telégrafo Marítimo*:

« Persona que acaba de llegar del Pacífico nos informa de lo que ha ocurrido sobre los degüellos de los extranjeros en los combates de Chorrillos y Miraflores.

El Ministro italiano en Chile desmintió la noticia de que existieran legiones de extranjeros en dicho combate.

La persona que esto nos relata—y á quien damos entera fé, nos dice tambien que el señor Ministro Italiano ha querido tratar la cuestion, escapándose por la tangente, acosado por las influencias chilenas.

Efectivamente, no ha habido legiones estranjeras; pero, si un cuerpo de ciudadanos de las tres nacionalidades formado en asociacion titulada «Bomba Garibaldi» para ir sofocando los incendios que ocurrieran.

Trabado el combate estos se hicieron á un lado y se pusieron el uniforme de bomberos, que como se comprende era neutral, pues ni siquiera estaban armados.

Esta es la confusion que ha dado orígen á las diversas controversias.

Como se ve, la cuestion toma un carácter aun mas grave.

Queda pues constatado que los hechos inauditos é indignos de un pueblo culto, han existido y aun mas con el doble crímen infamante, de estar los italianos y demas extranjeros completamente desarmados.

Llevan balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá hoy 26 el vapor inglés *Saturno*. Correspondencia en el correo hasta las 4 ¾ p. m. y en la aduana hasta las 5 ¼.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes y Asuncion, saldrá hoy 26 el vapor argentino *Rio Paraná*. Correspondencia en el correo hasta las 4 ¾ p. m. y en la aduana hasta las 5 ¼.

Para el Salto directamente, saldrá hoy el vapor argentino *Onix*. Correspondencia en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la aduana hasta las 5.30.

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá hoy el vapor argentino *Litoral*. Correspondencia en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la aduana hasta las 5.30.

Para la Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Soriano y Mercedes, saldrá hoy el vapor argentino *Colonial*. Correspondencia en el correo hasta las 4.30 y en la aduana hasta las 5.30.

Omnibus—Hemos visto una circular firmada por D. Adolino H. Coronel, pidiendo proteccion para fundar un periódico que se denominará *El Nacionalista*.

—Paseando ayer algunos artistas de la compañía Guillaume, uno de ellos fué estropeado por el caballo que montaba.

—Antenoche corrió peligro la familia del doctor Vilaza, pues al retirarse en carruaje del teatro se rompieron las riendas, deteniéndose los caballos al chocar contra una pared de la calle Juncal.

—Dice un colega que D. Cárlos Viana ha sido nombrado inspector de los Asilos Maternales.

—Regresó el Comisario de la 2.ª seccion don Zoilo Pereira, quien habia ido á Porto Alegre conduciendo á dos personas que debian declarar respecto al robo del Banco Provincial de aquella ciudad.

—Aseguran á *La Tribuna* que se presentará un proyecto limitando en el Gobierno la facultad de conceder grados militares.

—Los oficiales D. Mariano Velazquez y D. Federico Gordillo, comisarios respectivamente en los departamentos del Durazno y Soriano, están suspensos en sus funciones y sometidos á juez competente.

—En Canelones han sido declarados cesantes D. Pedro Blanco, oficial 2.º de la Jefatura, y el alcalde D. Lázaro Durante. Llenarán las vacantes D. Fernando J. Giró y D. Francisco Martinez.

Onda frigida—Dice así una carta dirigida de Nueva York á nuestro colega *El Plata*, con fecha 30 de Diciembre, por el Dr. D. Enrique Estrázulas:

« Aquí ha nevado muchísimo toda la semana. La *Agencia del tiempo* anuncia anticipadamente una *onda de frio*, que ha partido del Noroeste hace 56 horas, y que será la mas fuerte que se conozca aquí hace años. Las calles tienen mas de una cuarta de nieve, y los fruteros, lecheros, etc., andan en trineos, así como las personas de posicion salen cubiertas de pieles y en trineos lujosos arrastrados por caballos, á trotar por las avenidas.

El termómetro ha bajado hasta 9 grados. Segun *El Heraldo*, la tormenta de nieve de estos últimos dias es la mas fuerte que se haya esperimentado desde hace 25 años. El frio que hoy se siente es el mas intenso de cinco años á esta parte. Para apreciar el rigor de este frio es preciso fijarse en que el *cero centígrado* Reaumur corresponde á 32 grados Fahrenheit; de modo que los 9 grados son mas de 25 bajo cero!

No se estrañe, pues, si veinte ó mas personas hayan entrado á los hospitales, con orejas, narices y dedos helados; que el agua corriente esté helada en los caños; que los tarros de la leche haya que sumergirlos en agua caliente para sacarla: que varias personas hayan muerto heladas, entre ellas un médico, que al salir anoche á altas horas á ver un enfermo, se quedó helado y muerto de frio en la puerta de su casa.

Los coches y trenes, á pesar de tener por lo regular cuatro caballos, no pueden transitar por la nieve que hay en las calles. Los trineos abundan; lo único confortable para la locomocion son los ferrocarriles elevados.

Para los enfermos y pobres, esta onda de frio debe ser terrible. No se ha limitado á Nueva-York, pues las noticias del Oeste anuncian 23 y 30 grados bajo cero Fahrenheit, lo que es extraordinario.

Remates de hoy—Por Carballo, de pomos, 25 de Mayo 213, á las 2 de la tarde.

Por Belgrano, de pomos, á las 2 de la tarde.

Correos terrestres—Mañana saldrán para Minas, Rosario y Colonia por Nueva Helvecia y pueblo Sarandí, agencia Uruguay 31.

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Febrero 25, á las 3 p. m.

Recibiéronse los importantes telégramas que la trascribo:

Valparaiso, Febrero 24.

Regresan del Callao diez cuerpos del ejército chileno para ser licenciados.

Vendrá con ellos el general Baquedano.

Se le prepara una espléndida recepcion.

Próximamente quedará constituido el Gobierno del Perú.

Las autoridades estrajeron del vapor *Araucania* unos prófugos procedentes de Buenos Aires en donde hicieron un robo de alhajas.

Santiago de Chile, Febrero 24.

Se tienen noticias de Lima hasta el 20.

Hay allí mucho movimiento en los partidos para organizar el Gobierno que se cree ha de quedar constituido en pocos dias mas.

Las espediciones chilenas hácia el Norte del Perú entraron sin resistencia en Trujillo y Huacho con cuatro mil hombres.

Montero ha huido al interior desde Trujillo.

Hoy regresarán embarcándose en el Callao cinco mil hombres del ejército chileno con el general en jefe.

Se hacen aquí grandes preparativos para recibirla espléndidamente.

Mientras tanto las noticias de Arequipa y Bolivia son de estar acordes en proclamar la guerra sin cuartel.

Dícese que el enviado peruano Sr. Gomez Sanchez trasmitió á su Gobierno noticias que afectaban la dignidad del Gobierno oriental.

—

Buenos Aires, Febrero 25 á las 4.30 p. m.

Los candidatos para Ministros de Rocha son D'Amico para la cartera de Gobierno, y Juan Manuel Ortiz Rosas para la de Hacienda.

José María Moreno sigue mejor.

La enfermedad declina.

El comandante de marina dirigió al gobierno una nota exigiendo fuesen deslindadas sin pérdida de tiempo, las atribuciones del estado mayor y comandancia general de la armada.

Comandante Lawry ha sido nombrado Oficial Mayor de la comandancia.

Hácense preparativos para una féria y esposicion rural en Mercedes.

Siguen en grande escala los preliminares de Carnaval.

Llegó el coronel Roca de Corrientes.

El Ministro de la Guerra espidió una órden de prision contra el coronel Ortega.

Esta órden ratifica lo que dió la comandancia de [illegible]

El dia 24 ó 25 debian zarpar del Callao los trasportes trayendo los cuerpos siguientes:

Atacama, Coquimbo, Navales, Valparaiso, Quillota, Chacabuco, Melipilla, Colchagua y Chillan.

Llegarán á Valparaiso en convoy acompañados del *Blanco* y del *O'Higgins*.

Viene con ellos el general su jefe.

El *Atacama* y el *Coquimbo* quedarán en sus provincias.

El *Cárlos Boceño* partia el 20 con artillería de marina y debe tocar en Arica, Pisagua ó Iquique para recoger equipajes de diversos cuerpos.

Seguiremos viaje tan pronto como la *Chacabuco* tome carbon que necesita para llegar á ese puerto.

Vicente Dávila Larrain,
Intendente General del Ejército.

Hoy celebra asámblea la Cruz Roja para renovar su consejo supremo.

El 5 embarcóse en Burdeos Mr. Boeuf para encargarse de la direccion de la Escuela Naval en esta.

Telégrama de hoy anuncia que murió en Chile de resultas de las heridas, Ramon Dardigñac, mayor de la artillería chilena.

La lancha que trae de esa los *Andes* es de segunda clase.

Torpedo de batalon.

Velocidad marina 22 millas por hora.

Máquina Yarrow.

Viene desarmada.

Las instrucciones para la armada son secretas y entregáronse en Lóndres al comodoro Cordero.

Puede conducir á bordo 5 torpedos.

El *Plata* al mando del capitan Gomez partirá en breve á esa á traer otra lancha.

El Gobierno espera dos mas.

Avellaneda candidato muy probable para el Rectorado de la Universidad.

Partió de Patagones la espedicion Obligado al Rio Negro.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1881.

Oro, 29.30.
Cédulas, 90.
Bonos Provinciales, ¾ premio.
Acciones Banco Nacional, 78½.
Id. Tranway á Belgrano, 40.
Empréstito Popular, 98.
—Noticias telegráficas del Havre fecha 24: Remates de lanas nueva baja de 10 centésimos.
Sale el *Comercio*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Febrero 25.

DESPUES DE HORA

Deuda Fundada 2.ª série

10,000 $ para mañana . . . . 28¾ p% de s/v.

Títulos Adicionales

3,000 $ para el juéves . . . . 28¾ p% de s/v.

Títulos Especiales

10,000 $ para mañana . . . . 6 p% de s/v.
5,000 « idem idem . . . . « « «
5,000 « idem idem . . . . « « «

Consolidados

2,300 $ para mañana . . . . 21¼ p% de s/v.

Salidas para Ultramar

Dia 24

Bremen y escalas, vapor aleman «Habsburg», por J. R. Schwartz, frutos del país.
Pensacola, bergantin italiano «Fido», por Queirolo y Giulfo, en lastre.
Falmouth, barca italiana «Antonio Ferrero», por E. Piaggio y Ca. cenizas y huesos.
Havre, vapor ingles «Effective», por Woodgate hnos. frutos del país.
Cape Town, barca inglesa «Young Eagle», por J. K. Theobald y Ca. mulas y caballos.

Salidas de cabotaje

Dia—24

Paysandú, goleta nacional «Gerónimas», por J. Passano, con carga general.
Rosario Oriental, balandra nacional «Jacinta», por Vidal, con carga general.
Santa Lucía, balandra nacional «Storia», por Lúcas R. y Obes, en lastre.
Mercedes, goleta nacional «Tomasita», por Mora y hnos., con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Amberes	Feb.º 28	inglés	*Kepler.*
Rio Janeiro	« 26	brasilero	*Canova.*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Sud-América*
Burdeos y escalas	« 28	francés	*Congo*

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Solemne y nueva inauguracion de este Circo

RECONSTRUIDO ESPRESAMENTE CON TODAS COMODIDADES PARA ESTE ILUSTRADO PÚBLICO MONTEVIDEANO

ESTRENO

HOY SABADO 26

DE LA GRAN COMPAÑIA ECUESTRE REAL ITALIANA DE

Natale Guillaume

¡¡¡106 artistas y 44 caballos!!!

La primera funcion de esta compañía será un acontecimiento.

A las 8½ en punto.

PRECIOS

Palcos	$ 5.00
Tertulias altas y bajas	» 0.50
Entrada general	» 1.00
Paraiso y niños	» 0.50

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pintoresco parage denominado **Los Pocitos**, compuesto de **tres cuadras cuadradas**; tiene arroyo de agua permanente y pasa por su frente el tramvía al Buceo.

El juéves 10 de Marzo, á las tres de la tarde, por mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á solicitud de D. Domingo Beniche en los autos ejecutivos contra la sucesion de D.ª María Reboledo, venderé la propiedad arriba espresada, **cuya tasacion asciende á 1,800 $**; no admitiendo oferta que no esceda de **las dos terceras partes** ó sean **1,200 $**.

El mejor postor oblará la cantidad de **doscientos pesos oro** en el acto de serle aceptada su oferta.

Para ver los títulos, ocurrir á la escribanía del Juzgado L. Departamental, y por mas informes al rematador, Piedras, 127. 542.f24.dp½

Agustin Sorracco

OJO! ZAPATEROS! OJO!

Gran remate del baratillo de calzado situado en la calle del Sarandí, n. 389, de propiedad de don Juan Sentubery, y por completa liquidacion.

El viernes 4 de Marzo, á las 12 en punto, empezaré la venta de todas las existencias del referido baratillo, consistiendo en un completo surtido de botines, diferentes botas, etc., etc.; gran surtido de herramientas y hormas para zapateros y demas enseres del ramo.

Acto contínuo, venderé los grandes armazones, mostradores y demas mejoras de la casa. 553.f25

José María Canto

Importante del café y billar denominado «del Descanso,» situado en la calle de la Florida núm. 31 esquina á la de Cerro Largo—Orden terminante de vender por lo que den, á consecuencia de ausentarse el dueño del país.

El jueves 3 del entrante Marzo, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias del referido establecimiento, consistentes en un completo surtido de bebidas, conservas, mesas de mármol, cuadros varios, 1 mesa de billar en perfecto estado, 1 id para juego de blanca y negra, 1 id para el juego de ruleta, bancos, sillas, rinconeras, 1 reloj y 1 cocina económica.

Al mismo tiempo

Los aparatos, cañería de gas, mostrador de mármol, armazon y una vidriera escaparate.

Tambien se venderá en un solo lote si hubiese interesados.

Mas informes, escritorio del rematador calle del 25 de Agosto núm. 33. 562.f26

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Las aulas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales funcionarán en el corriente año, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

Procedimientos Judiciales, los lunes, miércoles y viérnes de 9 á 10 de la mañana.

Derecho Natural y de Gentes, los lunes, miércoles y viérnes de 10 á 11 de la mañana.

Derecho Penal, los martes, jueves y sábados de 9 á 10 de la mañana.

Economía Política, los martes, jueves y sábados de 10 á 11 de la mañana.

Derecho Civil y Comercial, los martes, jueves y sábados de 7 á 8 de la noche.

Derecho Constitucional, los lunes, miércoles y viernes de 9 á 10 de la mañana.

Las aulas reanudarán sus tareas desde el 24 del corriente.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.
f.24-3 *El Secretario.*

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la compostura de los techos de los depósitos de Aduana denominados Herrera Viejo núms. 1 y 2.

El pliego general de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el jueves 3 del entrante á medio dia.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.
f24.5

Direccion de Cementerios

Aprobado por el Superior Gobierno el Reglamento, cuyo texto va en seguida, sobre inhumaciones en el Cementerio Central, se previene al público que desde el 1.º de Setiembre del corriente año en adelante, las inhumaciones en ese Cementerio solo serán permitidas con arreglo á lo que el mencionado Reglamento determina.

Los cadáveres que hayan de enterrarse en el Buceo y cuya conduccion hasta aquel Cementerio no puedan costear los deudos por su estado de pobreza, serán enviados por esta Direccion del mismo modo que se ha hecho hasta ahora.

CEMENTERIO CENTRAL

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

20.dp½

Alberto Palomeque ABOGADO—Ha abierto su estudio, calle Cerrito, n. 253. f17.1mes

Al comercio Y A MIS RELACIONES—Le participo que debiendo ausentarme por algunos meses para Europa, el negocio de sastrería que tengo establecido en esta plaza, que giraba bajo mi firma Onofre de Dovitiis desde el mes de Setiembre ppdo. gira bajo la firma social Onofre de Dovitiis hnos., siendo el socio D. Antonio de Dovitiis el gerente, director y administrador del activo y pasivo de dicha casa en esta plaza.—Montevideo, Febrero 6 de 1881.—*Onofre de Dovitiis, Antonio de Dovitiis.*—Calle 18 de Julio núm. 203. f6.1 mes

Al público Juan Boratti, ex-repartidor de la casa E. Milano y C.ª, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde el mes de Noviembre próximo pasado es repartidor de la nueva fábrica de licores del Sr. Antonio Cadenazzi, sita en la calle del 25 de Agosto, n. 227 al 233 (plazoleta del Muelle Viejo); titulada «Establecimiento Sud-Americano»; ofreciéndoles al mismo tiempo un completo surtido de artículos pertenecientes al ramo, cuyos precios y calidad no tienen competencia. f4.1mes

Café Francés Frente al Correo.—Cenas á 60 centésimos. Soupe á l'oignon, sin rival, y otros platos garantidos mejor arreglados que en cualquier otro establecimiento. Quedará abierto todas las noches de Carnaval. f25.8

Casa Para recreo, se vende una en el mejor local del camino real del Paso del Molino, ó sea calle Agraciada, con 40 varas de frente por 100 de fondo, señalada con los núms. 717, 719 y 721. Para informes al 712. f21 6

Copias de antiguas fotografías por borradas que estén y al tamaño que se desee.—Contamos con un notable artista para este género de trabajos, ya sea al óleo, acuarela, tinta china ó creyon, á mas del precioso procedimiento del carbon inalterable, empleado únicamente en nuestro establecimiento. Todos nuestros trabajos son garantidos.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, núm. 55. f19.1mes

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Doctor J. L. Héguy MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Calle de Soriano, núm. 88 f20.1mes

Dr. Mariano Balzani OCULISTA—Se ocupa esclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista. Horas de consulta, de 9 á 11 y de 2 á 4.—Calle Uruguay, 44, esquina Florida. f19.1mes

Diaz y Diaz FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORACION DE TABACOS DE TODAS CLASES—236 SARANDÍ 236—Participamos al público y á nuestros favorecedores que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle del Juncal núm. 201 á la de Sarandí núm. 236. *Ramon Diaz y C.ª* f11.1 mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental 16

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 3 á 5 de la tarde. 19

Eusebio Gonlazo (ABOGADO)—Misiones 231. f22-1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. 20

Enrique Chaudet Contador público y profesor de idiomas, se ha mudado calle Andes número 219. Abrirá el 1.º de Marzo próximo en su casa *dos cursos de noche*—El primero, de francés, dias lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8; precio, 3 pesos por mes. El segundo, de contabilidad mercantil y teneduría de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio, dias martes, jueves y sabados de 7 á 8; precio por mes, 5 pesos.—Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de comercio. Calle Andes núm. 219. f15.1 mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. j117·1año

Gran economía PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORES DE COLEGIO—Un profesor de francés, español, literatura y demas ramos de humanidades ofrece sus servicios en la forma siguiente:—Hace clases á domicilio ó en su casa (Cerrito 94) á razon de seis reales por cada hora de trabajo. Entiéndase que para arreglo del horario se atenderá únicamente al tiempo empleado en la enseñanza y no á la cantidad de alumnos ni al numero de ramos que cursen. Así, por ejemplo, varias señoritas de una familia ó niños de un colegio podrán recibir lecciones diariamente de distintos ramos, pagando por todos ellos 15 pesos mensuales, ó bien tener clases dia por medio, pagando solo 8 pesos; ó si se quiere, una vez en la semana, con el gasto insignificante de 3 pesos por mes. Dirijanse calle Cerrito 94, frente á San Francisco, subiendo la escalera segunda pieza de la izquierda núm. 14. f10.15

Luis Deal (hijo) Se hace saber á este caballero que se le desea ver en la calle de San José núm. 27. f8.perm

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. 24

Motor á vapor Se desea comprar uno, para aserradero, de la fuerza de 20 caballos mas ó menos. Ocurrir, calle 25 de Agosto, n. 88, esquina Solís, f22 15

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 61. 31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 57. Montevideo. f22.perm

Pablo Nin y Gonzalez Contador público, calle de Brecha núm. 13. f25.1 mes

COMISION DIRECTIVA DE LAS

Fiestas de Carnaval

Cítase á los Presidentes de las comparsas inscriptas en el registro llevado por la Comision Directiva de las fiestas de Carnaval, á la reunion que tendrá lugar el sábado 26 del corriente á las 8 de la noche, en el salon de reuniones de la Junta E. Administrativa, á efecto de entregárseles el permiso de disfraz y número de órden de colocacion en el corso.

f26.1 *La Comision.*

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

17.3ªpaj

COMISION DIRECTIVA DE LAS

Fiestas de Carnaval

Se previene al público que se ha acordado permitir el libre uso del disfraz á las señoras durante los tres dias de Carnaval y el domingo del entierro, siendo obligatorio solamente para los hombres el pago de un peso, que deberá efectuarse en la Jefatura de Policía, advirtiéndose que todo individuo que se disfrace sin obtener el boleto préviamente, será multado por la misma policía.

A la vez se hace saber á los presidentes de comparsas, que deben pasar por la Secretaría de la Junta E. Administrativa á inscribirse en la lista respectiva, sin cuyo requisito no les será estendido el boleto gratis para disfrazarse durante las fiestas.

Montevideo, Febrero 16 de 1881.
f17.10 *La Comision.*

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo** así como tambien los superiores vinos Oporto, Jerez, Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reverva y Lágrimas de **1815**, y la.

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins è Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

Gran Almanaque DEL SIGLO PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta y en la librería de Barreiro, contiene la reglamentacion de las leyes anuales y el Código Rural en la parte sobre ganado.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

e19.3m.dp½.3ªpaj

MARCAS PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Esposicion «Féria de Paysandú, con diploma de primera clase.

Agencia central en Montevideo, calle de la Brecha 13.

SUCURSALES

En Canelones, D. Nicanor Ortiz; *en San José*, D. José M. Clara; *en la Florida*, Manuel Tubino; *en el Durazno*, D. Pedro Florenza; *en Tacuarembó* (San Fructuoso,) D. B. Menendez; *en Cerro-Largo*, D. J. J. Teixeira de Mello; *en Minas*, Vicente Falco; *en Maldonado*, D. Juan Mier; *en la Colonia*, D. Manuel C. Perez; *en Soriano* (Mercedes,) D. Pedro Ponce; *en Paysandú*, D. Manuel Cerro; *en el Salto*, D. Aurelio Cuenca; *en Fray-Bentos*, D. Manuel Suarez; *en el Paso de los toros*, D. S. Zabalúa; *en Trinidad*, D. M. Veiga; *en Bocha*, D. J. Angel Gallarza; *en Polanco del Rio Negro*, D. B. Carpanetto; *en la Aguada* (plaza de Frutos,) O. Sibillotte; *en Yaguarí*, Francisco Correa (sobrino); *en la Paz*, Antonio O. Villalba, gerente de la empresa recibidora de ganados. f25.1 mes

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas just[...] lidas garantías y estraordinarias consideraciones que su [...] mite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, [...] en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, li[...] de comercio y otros objetos que representen valor. Desc[...] firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta [...] ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en est[...] tambien con un espacioso y cómodo depósito para la a[...] pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas [...]

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana [...] solamente hasta las doce los inhábiles.

30

AMER PICON

APERITIVO HIGIÈNICO SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de París en 1878.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, **H. COHE Y C.ª**

f16.perm.3ªpáj

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 19 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado mixta núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f26.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 25 de 1881.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado núm. 20 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 8 de Marzo próximo, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia anterior.

Se previene que dado el carácter con que se confiere esta escuela, la persona que la obtenga y esté ahora funcionando tendrá derecho á ocupar *la primera vacante que se produzca* en otro puesto igual al que actualmente desempeñe en caso de cesar en la direccion de aquella por causas que no le sean personalmente imputables.

f26.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 24 de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 3 del entrante Marzo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f25.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 22 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f23. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 26 de Febrero próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f22.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 17 de 1881.

Se llama por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de Santa Lucia (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f22.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 3 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado n. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente, á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

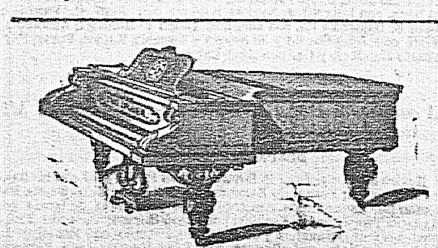
f22.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*



Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Sprunck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS DE

CARLOS OTT

207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas.
Se alquilan pianos.

31.dp½

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

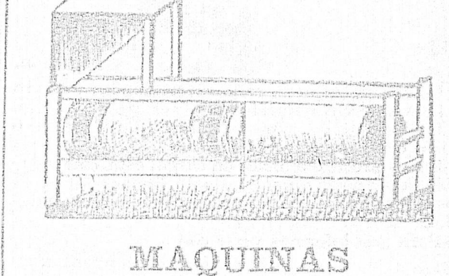
Especialidad en cuchillos y chaires, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas. Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

10.dp½

INDUSTRIA NACIONAL



MAQUINAS Para limpiar cereales

Se venden y se remiten á prueba por el tiempo que determinen los compradores garantiendo la **superioridad sobre todas las demas conocidas** para dejar el trigo completamente limpio de **balango, ollo, tierra, piedritas** etc. sin desperdiciar un solo grano **de trigo.**

Hace 7 años que el abajo firmado ha introducido esas máquinas en el país; ha corregido sus defectos y aumentado sus buenas comodidades, permitiéndole esa gran práctica de ofrecerlas hoy á sus favorecedores en las condiciones inmejorables adaptadas perfectamente á las necesidades de nuestros granos y con **una rebaja de 20 p%** que ha hecho en vista de los muchos pedidos y buena aceptacion que han tenido.

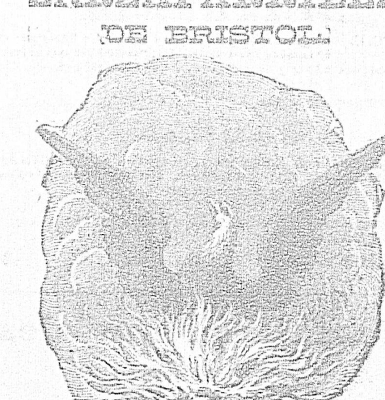
Como se introducen y se construyen **otras máquinas en Montevideo**, recomiendo á los interesados que al trasmitir las órdenes á sus corresponsales, les indiquen la marca de mi fábrica, siempre que **no quieran ser engañados.**

Las máquinas limpian de 8 á 30 fanegas por hora y su costo es proporcional.

Talleres de construccion, **calle Marcelino Sosa 12 y 16** (esquina Plaza Sarandí Montevideo Aguada).

f19.1m *Aimé Bastié.*

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SOCIEDAD

Teatro Larrañaga

Llámase á propuestas para el plano y direccion de la obra de un teatro, paredes material, techo de dos aguas, teja francesa, sin columnas interiores y con capacidad con asiento para 500 personas mas ó ménos.

El terreno de que dispone la Comision tiene 28 varas de frente por 70 varas de fondo, situado en el medio de una cuadra y completamente llano.

El plano general debe venir acompañado de los planos seccionales necesarios para toda la obra de albañilería, desmonte, terraplenes, carpintería, herrería y techo, revoques internos y externos, puertas y ventanas, vidrios, pisos, cielo-rasos, etc., dejando espresamente aparte decoraciones, pinturas y moviliario para otro contrato distinto.

Cada proponente deberá acompañar con el plano un cálculo aproximativo del costo de los ramos indicados, el cual la Comision desearia no excediese de $ 16,000 mas ó menos, y en este concepto será preferible para la Comision el plano que venga acompañado de propuestas para su ejecucion por una suma fija segun especificacion.

Toda propuesta deberá sujetarse al derecho que la Comision se reserva de nombrar un inspector para vigilar que el trabajo y los materiales todos sean segun su clase de buena calidad, y deberá venir acompañada de un fiador á satisfaccion de la Comision.

La Comision podrá disponer de cualquiera de los planos presentados, premiando con cuatro acciones al que adoptase si no se contratase la obra con el autor.

El pagamento se hará por mensualidades.

Los planos y propuestas se presentarán al Presidente de la Comision hasta las 8 de la noche del dia 4 de Marzo próximo y cualquier interesado podrá dirigirse á la Comision pidiendo los demas datos que juzgue necesarios.

Salto, Febrero 9 de 1881.
f16.11 *El Secretario.*

GONORREAS

¡¡No mas inyecciones!!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas é**

FLORES BLANCAS

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK, de Amsterdam, con copaibato de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Calle Sarandí, 317.

Estómago y tos! Todos los que sufren de esta enfermedad *aunque sea de muy antigua* pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*. Ver los anuncios; se da gratis el prospecto, 317 Sarandí. Bazar Parisien.

Agua Benoiton! Del Dr. Wilhian, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color *natural*, efecto *garantido*, no mancha la piel, es muy superior á cualquier tintura, se puede dar la *prueba* de sus efectos *magníficos!!*

Empeines! granos, comezones y todas las **enfermedades de la piel**, curaso *radicalmente* **sin peligro** con el afamado *Jabon eucalyptus borreginoso* de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hnos, químico en Zune (Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, droguería Torres y C.ª, Defensa 69 y Cangallo 324; en Montevideo, Sarandí, 317, Bazar Parisiense. f10.1 mes.dp½

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 26, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 28 (sin escala), DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 8 (sin escala), SUD AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 9, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 9, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 21, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

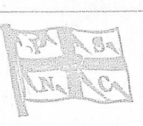
Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el sábado 26 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.
En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.
Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.

f25



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 9 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el lunes 21 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 23 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

7

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato.
Agencia: *Fraga hnos.*

141—CALLE PIEDRAS—141

f17.perm

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

6 — 50 CALLE MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

5 — El agente, *A de la Noé.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro -Porteña—San Martin- Belgrano- Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia — Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Bugault, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Febrero para Tenerife, y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—25

TRÁMITE—Procurador Fiscal del Salto y Riveiro; Gueredíaga y Nogueira; Antonio Somoza, criminal; Casal y Riveiro con Cleffi; Bernardo Denis, criminal; Felipe Spierto, criminal; García Mon con Roballos y Caprario; Tezanos y Navia (2); Perez y concurso Buxareo; Dax y Lopez; Banco Navia y Vargas; Naya y Pissano; Tampied y Banco Comercial; Aboyo con Gonzalez y Alonso; Salaberry y Farinha (2); Reyes y Certes; Balzaretti y Mauá; Paiva, Mattos, Contino y otros con Santos; Juan Manuel Melgar, criminal; Guarch y Pintos da Silva; Carrara y Caracoche; Noble con Borches y Perez; Salvañach y Banco Comercial; Franca y Viojo; Sanchez con Magnolfi y Macció; Scaglia con Risso y Burgos; Ildefonso Nuñez, criminal.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Turiçn y Rovira.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—25

TRÁMITE—Merené é Irigaray; Gomez con Camino y Pino; Zorrilla y Escalada; Barzola, testamentaria; Siffredi y Mazá; Banco Oriental con Reyles; Ribes y Rivas; Vargas y sucesion Vidaurrázaga.

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—25

Concurso Salvador Buxareo; Rosa Valverde de Piñeyro con Eduardo Martinez y Ca.; Jose Bestamante con Guillermo Jhonson; Caprario y Ca. con Juan Queredo y tercería García Mon; Miguel Astiz con Martin García Zuñiga; Ulbaldo Marengo y otros con Juan y Santiago Patron; Manuel Soto con Jose Marquez; sucesion Horacio Possolo con Giovani Cinceli; concurso Carassale; Francisco Marie con Leopoldo Beligard y tercería Epifanio Zuanny; Antonio Tané con Luis Diaz y tercería Agustin Sagasti é hijo; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Enrique Anaya y Ca.; Penadés y Rodriguez con Ferrer Canavero y Ca.. Compañía de Seguros Nacional Prusiana en Estetin por inscripcion de contrato; Pedro Arocaren con A. G. de Zuñiga y tercería Dolores G. Zúñiga; Santiago Clerque con Juan Cadevielle é Ignacio Gonzalez; Milhas con M. C. Gotuzzo; señores Trabal hnos. con José Cabilia; concurso Banco Navia y Ca.; Leon Duarte hnos. con el concurso Cárlos Navia; Gregoria Zorrilla de Mac-Leman con Daniel Zorrilla; Cibils y Ca. con Rosses; concurso Juan Dumestre; concurso Puerto y Acosta; Antonio Piaggio con Federico Piaggio y Ca.; José Corbot con el concurso Juan Mugica; Juez Letrado Dr. Granè; Dámaso Vigil con Rosario Cruz y tercería sucesion Valverde, al mismo Juez; Santos Meglione con Justo Viera; concurso Rovira hnos. con Luis Silva; Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez; Juan B. Dalorzo y Ca. con sucesion Yauch y Molinari; Antonio E. Vigil con Juan Covelo y su esposa y tercería Ramon Porta; Fortunato Bonifacio y Ca. con Juan Cafandria.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 25

Rovira hnos. con Juan P. Bertran; Juan P. Bergalli con el Banco Mauá y Ca.; Fernando Baranzano con Vicente Zito y Luis Palombo (3). Lansac hnos. con José Troisi y tercería deducida por Agustin Troisi; Juana Escatari con Lino Herosa; sucesion Tampied con Felipe Sanchez y otros; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez (2); Eugenio Bouvet con Lino Herosa; Juan Barreiro con Miguel Barihe; Lizarda Agali de Rivero en los autos de Francisco Hocquard con Tomás Benvenuto; Juan Castro con Mauá y Ca.; Le-Hir Barnett y Ca. con Juan B. Gregori; Julian Taboas con José Paseyro; Luis Bonomi y C. con Navarro y Bonomi.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—25

Sentencias interlocutorias—Miguel Ripoll con Pedro Renoa y Ca.; Recayte hnos. con la Comision del templo de la Concepcion; Lucas Vergara con Gervasio Netto; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra; Carlos E. Bustamante con el Fisco, hacienda; Juan Illfo con el Fisco, hacienda.—Total 6.
Trámite—Miguel Carrió con Miguel A. Sierra y Ca.; intestado Adolfo Gradgeau; testamentaria Quartino; Fernandez Borda con Patrona R. de Calo; testamentaria Quartino, oficio; Paulher hnos. con Joaquin Martori y esposa. Enrique Spalgamberg con Salvador Garcia; Francisco Estevez con la testamentaria Juana R. de Silva; S. Islor con la testamentaria R. de Silva; Manuel de Noriega con la sucesion J. R. de Silva; Miguel Wieglinn con la sucesion J. R. de Silva; Concurso Cristóbal Gianello con Pedro del Piño; test'ría de Bartolomé Coll; sucesion Montan con la de José G. Suarez; Diego Viera con Gomez; sucesion Yog con la de Araujo Trinidad; Brigida Riño con Segundina Martinez; Tosola Ferrari con la sucesion P. Capilbeurat, tercería Ballestrino (2); José G. de Coña, sobre pobreza; test'ría Quartino; Amadeo Grillo con Carolina Suarez de Gavazzo, por cobro de pesos; Maria I. de Garatey; test'ría Francisco Olivera, sucesion de Alejandro Vannett; Manuel Victoria; José Corbo con Filomeno Amorin.—Total, 21—Total de providencias, 33.
NOTA—Se han espedido los informes en los autos seguidos por el concurso Enrique Duran con el de Manuel Piñeiro y Pedro Fraga con Eduardo Recayte y hnos.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—25

Francisco Font y otros con Mauricio Llamas y otros; Lucio Ramirez con Angel Basori; José Berrutti test'ría; Juan Oyenard con Francisco Ferreri; Manuel M. Aguiar test'ría; La sociedad Laurac Bat con Ignacio Maicorra; Francisco Rivarola con Manuel M. Aguiar; José Vidal con Luisa M. de Pereira; Maria Duarth de Pereira con Juan Orlitz; Manuel Berros y Lopez test'ría; Enrique Lacueva test'ría Joaquin Suarez; sucesion Julio Laferrère concurso con el Banco Mauá y Ca.; José Gomez Abal con sucesion Venancio Vazquez sentencia; Francisco Arego Martinez con José Mellado y esposa; Josefa M. de Barceló sobre informacion; Ferro Carril de Santa Rosa con Martin Allende Salazar.

Dr. Gonzalez por impedimento

Despacho del dia 22 recibido en la oficina el 25—Geronimo Sanguinetti con Juan A. Piedracueva.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—25

Sentencias—Martin M. Castro con Francisco Cha y otros; Juan Ramon Maccio con Bartolomé Maccio.
Trámite Test. Micaela P. de Fein; Miguel Paladino con Simon Pujol; Manuel Gonzalez con Cristóbal Pedrenzini; Test. de Antonia Sosa y Maria Nuñez; Martin M. Castro con Manuel G. de Zúñiga; Exhorto de Buenos Aires para notificar Ciachi; Gerónimo Aisaguer con Juan B. Clavijo; Juan Lacaze, tercería en autos Valve con Geay; Jaime Scarnichia con Amaro Carve y Angel Acosta; Juan Bautista Costa con Emilio Massot; Laurencio Rodriguez con Antonio Rebaina; Malvina Patron, tercería en autos Costa con Patron; Compañía de Aguas Corrientes con Conrado Nidrag; Maria Rodriguez de Toxo, venia; Exhorto del Juez 1.ª Instancia de la Coruña para ns. á D. Juan Sagrera; Francisco Gonzalez con Elogio Puga; Test. de Socorro Veiga.

Dr. Vila por impedimento

Ventura Rodriguez con Serafin Sifredi.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—25

Trámite—Pablo V. Otero con Lafont; Test. Fernando Villa; Rolando Quirolo con José A. Couto; Juan José Segundo con Atanacia C. de Catta; José Boscio con Jorge Gibloss; Test. Pascual Bonoso; Test. Juan Petit; Antonio Molfedo con Benita Molfino; Emilia Pouriz con Blanco; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Victoria Lecoq de Brayer con Juan Laborcheri; Domingo Martinez con Saturnino Martinez; Alfredo Mitre con Tristan Acuña (2); Test. Juana Cristina Onego; Enrique Piquet con Eduardo Guinerá; Los curiales con Maria I. de Garatey; Alcides Montero con Ruperta Montero de Uhagon; José V. Evia con Pedro Recayte; Benjamin Violante; Juana Yañes de Gomensoro; Test. Domingo Cáceres; José Giambonini con Pedro Bianchi, tercería Isidro Bagnetti; Maria A. Olano con Gerónimo Capellau; Camboni hnos. con Carolina Suarez de Gavazzo; Ramon Cotelo con Fermin Freire; Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Antonio Rivero con Pedro Misson; Manuel Tussa con Maria S. de Monteiro, tercería Felipe Villegas Zuñiga por los menores Polanco; Manuel Supez con Jorge Perrone; Test. Indalecio Lizazo; Mariano G. Martinez con Pascual Gimenez; Martin Iturralde; Angelo Finocchio con Antonio Finochio.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José María Balteiro, para que en el término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento—Montevideo, Febrero 19 de 1881—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f20-15.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Pascual, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento,—Montevideo, Febrero 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f16.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Encarnacion G. García, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 10 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f12-20

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.ª Celestina Blanco y la apertura de la testamentaria á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f25,1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.º turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita á los actuales poseedores de un terreno compuesto de 4,642 varas, ubicado en la Aguada de esta ciudad, cuyas 4,642 varas se encuentran dentro de las líneas siguientes: La primera con frente al Oeste á la calle de Minas, tiene su punto de partida á contar de las 33 varas 48 cents. de la esquina Sud de la calle Venezuela y sigue en direccion al Norte á la calle Fortunato ó Lamadrid hasta las 42 varas 99 cents., sobre este línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los números del 26 inclusive al 32. La segunda con frente al Norte á la calle de Lamadrid ó Fortunato, tiene un punto de partida á contar de las 14 varas de la esquina Oeste de la calle de Minas y sigue en direccion al Este á la calle Magallanes hasta las 42 varas 5 cts., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 25 al 33 inclusive. La tercera línea con frente al Este á la calle Magallanes, tiene su punto de partida desde la esquina Norte, ó sea de la esquina calle Magallanes y Fortunato, siguiendo en direccion al Sud á la calle de Venezuela hasta las 72 varas 99 cents., sobre esta línea se hallan edificadas las propiedades señaladas con los núms. del 1 al 11 inclusive y parte del 13. Esta citacion se les hace para que comparezcan a estar á derecho en los autos que sobre rievindicacion de parte de ese terreno les ha promovido D.ª Basilisa Erosa y los herederos de D.ª Bibiana Erosa, debiendo comparecer dentro del término de 90 dias y tambien para el juicio conciliatorio de acuerdo con el art. 282 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e30.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del termino de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f25.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Carreras Nacionales

Se cita por última vez á los señores carreristas y aficionados, para la reunion que tendrá lugar el sabado 26 del corriente, de 8 á 9 de la noche, en la calle del 18 de Julio núm. 42.

f25.3 — Montevideo, Febrero 24 de 1881.

CLUB URUGUAY

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para el baile que ha de tener lugar el 1.º de Marzo próximo, se servirán pasar á recogerla á la Gerencia de dicho establecimiento.

f25,3

ALMORRANAS

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.
Es conocido como el mejor remedio para curar esta grande sufrimiento.

Reumatismos!! El afamado *Oleo de huesos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam cura en tres dias los reumatismos recientes! agudos! crónicos, articulares; se vende siempre por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.

Sordera!! ZUMBIDOS! DOLORES! Cura radical de esas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchouser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas, 317 Sarandí.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista! cataratas! oftalmías! nubes! vista cansada! inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Buchouser, de Hamburgo.
Depósito por mayor y menor: calle Sarandí número 317, BAZAR PARISIEN.

BAZAR PARISIEN

f10.1 mes.dp ½

EXPOSITION UNIVERS[lle] 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision Auxiliar E. A.

AVISO

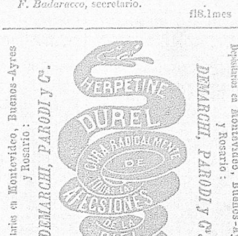
Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de tramitaciones sobre terrenos, se previene á todas aquellas personas que tienen solicitudes presentadas en la Comision sobre adquisicion de solares, que, dentro del término de *treinta dias* contados desde la fecha, se presenten en Secretaría por sí ó por apoderado en forma, á fin de manifestar si aceptan ó no el terreno que hubiesen solicitado, previniéndoles, que terminado el plazo señalado, se procederá á inutilizar toda solicitud cuyo interesado no se presente.
Las personas que tuviesen solicitudes reclamando derechos antiguos, están en iguales condiciones, salvo que el plazo para estos, es de *sesenta dias*.

Nueva Palmira, Febrero 9 de 1881.

L. A. Picard.

F. Badaracco, secretario.

f18.1mes



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA

Calle 25 de Mayo, núm. 160

Consultas, de 12 á 2.

21

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos « tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena « nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no « esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas « crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras « *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad « Doctores célebres, Miembros de la Academia de « Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de « facil digestion y que, con justo título, merece « la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo ha por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris.
« Este alimento, tan ligero como agradable se « *asimila facilmente*, á los estómagos de los mas « tiernos niños, da buenos resultados cuando se « les quiere destetar y puede usarse aun durante « la lactancia cuando no sea suficiente la leche de « la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para proveer á los cementerios del Departamento, durante el presente año, de chapas de numeracion para los ataudes.
Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Receptoría del ramo.
El 7 del próximo Marzo, á las 2 de la tarde, se procederá á la apertura en presencia del Director y los interesados que concurran, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se ajuste á las condiciones establecidas en el pliego.
Montevideo, Febrero 23 de 1881.

f24.8 — *La Direccion.*

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA TEÑIR LOS CABELLOS

ORIZALINE de JAMES SMITHSON
Un solo frasco puede devolver inmediatamente á los Cabellos y las Barbas sus primitivos colores DE TODOS LOS MATICES
207 rue St HONORÉ, PARIS
L. LEGRAND
APLICACION FÁCIL
Resultado inmediato
No mancha el cutis ni cosa perjudicial á la salud.
Se vende en todas las peluquerías.

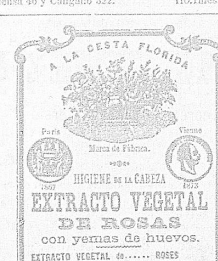
Desconfíarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.
Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR, Fournisseur de plusieurs Cours, 207, RUE ST HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS dando la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud hasta la mas avanzada edad.
ELLA PRESERVA IGUALMENTE del AIRE SECO y Caliente que atesta el Rostro, y de las Manchas, Pecas, y Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU [illegible]



Tesoro de la Boca

El cepillo eléctrico se sirve de los jugos salivales y del tártaro para operar su accion en 2 á 3 dias! Los dientes mas invadidos, vuelven blancos y puros para no perder su brillantez de 20 años. Por mas detalles se dará el prospecto gratis.
Depósito en Montevideo, Bazar Parisien, Sarandí 317—Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 46 y Cangallo 322. f10.1mes.dp ½



CIRCO URUGUAYO DEL ESTE

EN PUNTA DE CARRETAS

Se llama á propuesta para el arrendamiento del local para establecer restaurant confitería y café, en los bajos del Palco de este circo, con todos sus accesarios, para las próximas carreras Nacionales que tendrán lugar en el mes de Marzo venidero.
Las propuestas se abriráan en presencia de los señores interesados el dia 2 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde, en el mismo circo.
Montevideo, Febrero 24 de 1881.

f25.3 — *La Empresa.*

MEMORANDUM DE MEDICINA
CIRUJÍA Y PARTOS

por el D.r A. CORLIEU
Laureado por la Academia de Medicina de Paris.
TRADUCIDO DEL FRANCES POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.
Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.
Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 7, calle du Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA empleada con gran éxito para la curacion de las *Enfermedades catarrales*, de la *Garganta*, de la *Laringe*, del *Pecho*, de las *Vias urinarias*, etc., etc.
CERBEZA Á LA QUINA excelente tónico para las *personas debilitadas por la edad*, las *largas enfermedades* y para los *Niños delicados*.
CERBEZA FERRUGINOSA El más fácil de tomar de todos los ferruginosos: se usa en todos los casos de *Clorosis*, de *Anemia*, de *Debilidad*.
CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA Precioso depurativo para las Afecciones derivadas de la *Acritud de la Sangre*, las *Enfermedades cutáneas* y las *contagiosas*.
CERBEZA DE LECHE Excelente bebida sin amargor para los Enfermos atacados por la *Consuncion*, las *Afecciones crónicas*, las de los *Pulmones*, las del *Estómago* y para los *Convalecientes*, las *Mujeres recien paridas* y las *Nodrizas á quienes disminuye la leche*.

Depósitarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

No se conoce ningun reconstituyente que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el

ARSENIATO DE ORO
DINAMIZADO del D.r ADDISON

Los Médicos mas eminentes han afirmado su *fuerza curativa extraordinaria*. Es sobre todo en las afecciones del sistema nervioso y en la Clorosis y Anemia que el ARSENIATO de ORO Dinamizado ejerce una influencia soberana lo mismo que en los casos de Ulceras de índole maligna. Su uso se emplea igualmente contra las Enfermedades de la Piel y los Lupus.

El Arseniato de Oro Dinamizado es el remedio por excelencia contra las *Jaquecas y Neuralgias inveteradas*. Ademas se recomienda á todas aquellas personas debilitadas que, sin tener enfermedad declarada alguna, experimentan incomodidades como *malas digestiones*; *vahidos* que casi siempre son los síntomas precursores de grandes enfermedades.

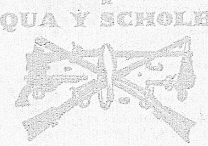
Las GOTAS RÉGÉNÉRATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON

poseen una potencia reconstitutiva que las pone al primer lugar de los descubrimientos útiles. Reconstituyen las fuerzas perdidas por excesos cometidos durante la juventud, ó á consecuencia de enfermedades largas. No hay medicamento alguno que les sea comparable en las enfermedades de las Señoras y Señoritas: los Flujos, Clorosis, Flujos blancos, Agotamientos prematurados, la Impotencia, la Espermatorrhea.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: Farmacia GELIN, 38, calle Rochechouart.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS
GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

9.dp ½

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del país.
Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTIS de la HAYA** del **D.r FOURNIER** en la cura de **Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros**, es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre*.
ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTADAS del D.r FOURNIER
Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las **Capsulas del D.r Fournier**. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de **Vino creosoteado y Aceite creosoteado.**
DEPOSITO EN PARIS: 6, RUE CHAUVEAU-LAGARDE
En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD
DE
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 56

DAVID COPPERFIELD
O
EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

[illegible]

Trató de sonreir, y me lanzó la mirada mas siniestra que jamás ha brotado de sus ojos.
—Sí, añadió, esa antipatía habia nacido en vuestro corazon de niño; llenó de amargura la vida de vuestra pobre madre; teneis razon; Dios quiera que vuestros sentimientos hayan cambiado.... que os hayais corregido.
Aquí acabó el diálogo, que tuvo lugar en voz baja en uno de los rincones del estudio.
Mr. Murdstone, al pasar al gabinete de Mr. Spenlow, acompañado de este, añadió:
—Mr. Spenlow, como todas las personas de su [illegible]

—¿En verdad?.... pues yo lo he comprendido por algunas palabras que ha dejado escapar y que me ha confirmado miss Murdstone.
—¿Quereis decir que es un matrimonio de dinero? preguntó.
—Sí, respondió Mr. Spenlow, parece que hay dinero, y al mismo tiempo hermosura tambien.
—¿Con qué su futura es jóven?
—Apenas ha salido de la pubertad, y la prueba que esperaban á que llegase á tener la edad.
—Que Dios nos proteja, exclamé Peggoty, con tal acento de compasion, que los tres permanecimos [illegible]

de Covent-Garden, comprando un ramo para Dora; á las diez monté en un flamígero corcel, alquilado para la circunstancia, llevando el ramo dentro de [illegible]

—Miss Murdstone, añadió Dora, es la criatura mas desagradable que conozco; ¡no podeis creer, Julia, hasta qué punto es redicha y provocativa!
—No tengo ninguna dificultad en creerlo, mi que-[illegible]

Guilford, quizás algun mago de Oriente nos abria aquel oasis mágico durante el dia, cerrándolo para siempre así que hubimos partido; en uno de los collados habia una alfombra de verdura, y mil flores [illegible]

mi corcel, cuando en esto, Dora y Julia vinieron á reunirse conmigo.
—Mr. Copperfield, me dijo miss Julia, ¿estais preocupado?
[illegible]